

ACTA CUARENTA Y OCHO

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas de la tarde del día veintitrés de Enero de dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, para llevar a cabo la celebración de la sesión mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de ENERO, en la cual se desarrollarán los **PUNTOS DE AGENDA. PUNTO NUMERO UNO** Lectura de Quórum, **PUNTO NUMERO DOS**, Verificar trabajo de contador 2015, **PUNTO NUMERO TRES**, Entrega de documentación de la cuenta en línea, **PUNTO NUMERO CUATRO**, Programación de Asamblea General para el día 27 de febrero del 2016, **PUNTO NUMERO CINCO**, Cancelar trescientos dólares de los Estados Unidos de América para realizar el informe de Auditoría Externa, **PUNTO VARIOS**, Se a entregado al INDES el presupuesto 2,016, **DESARROLLO: PUNTO NUMERO UNO**, Dr. Edgardo Góngora, Presidente de la Federación, toma la palabra quien da la bienvenida a los asambleístas presentes y les agradece su responsabilidad y puntualidad al asistir a esta sesión mensual, procede seguidamente a la verificación del Quórum, resultando que se encuentran presentes los señores, Lic. Félix Alonso Archila, Primer Vocal, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal y Dr. Edgardo Góngora, Presidente, y convocado a esta reunión el Lic. Edgardo Rivas contador y como invitado a esta reunión mensual el Máster Bladimir Hernández, establecido del quórum, de la asistencia de los invitados a la reunión, se procede a tocar los puntos antes señalados, **PUNTO NUMERO DOS**, El Lic. Edgardo Rivas contador tomo la palabra manifestando a la Junta Directiva que tenía ya finalizada la contabilidad hasta Diciembre 2015 y la impresión de los libros de diario y de mayor desde el año 2008 hasta el año 2015 los presento y entrego a la junta directiva. También mencionó a la junta directiva que se tenía que cancelar trescientos dólares de los Estados Unidos de América para realizar el informe de Auditoría Externa el cual debe estar listo para el día de la asamblea en su informe financiero se acordó. Entregar el cincuenta por ciento y el otro cincuenta por ciento contra entrega de la auditoria, **PUNTO NUMERO TRES**, se les informaba a la junta Directiva que había sido entregada la documentación para la apertura de la cuenta bancaria en línea para que se pudiera realizar cualquier pago de forma electrónica por medio de la firma electrónica valga la redundancia, el cual pidieron su punto de vista at Lic. Edgardo Rivas Contador de la federación quien expresó que está tenía sus ventajas y desventajas pero para él no era beneficioso dicho procedimiento ya que se pueden encontrarse con diferentes hackers de cuentas bancarias y podría ser perjudicial para los firmante encargados de dicha cuenta. El Máster Bladimir Hernández, Director Técnico de la federación expresó que se debe crear dos

fondos de gestión por parte de la federación, ya que la cuenta que posee hasta momento la federación solamente es para fondos proporcionados por el INDES y para cumplir con lo que solicita la ley y no caer en observaciones ante la corte de cuentas en el futuro, por lo que **se acordó** encomendar a la señorita secretaria iniciar el proceso de dichas aperturas bancarias y esperar un tiempo para analizar si es necesaria la cuenta en línea, PUNTO NUMERO CUATRO, el presidente intervino mencionando que para el día veintisiete de febrero se tiene programada la Asamblea General por lo que había que realizar las convocatorias a los asambleístas por parte de la federación y para los representantes del COES y del INDES dichas convocatorias deben de ser con quince días laborales previo a la fecha de la realización de la asamblea por lo que, se acordó encomendar a la señorita secretaria elaborar dichas convocatorias las cuales deben de ir firmadas y selladas por parte del secretario de la federación para entregarse a los asambleístas, La cual será en primera convocatoria a las 2:00 pm y en segunda convocatoria a la 2:30 pm.

FINALIZACION DE LS REUNION: Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos de la tarde, del día veintitrés de enero de dos mil dieciséis. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA DÍAZ
Presidente

LIC. JOSUÉ RUBÉN RIVAS
Secretario


FÉLIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal


SR. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal


SR. DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las dieciséis horas con veinticinco minutos del día veinte de febrero de dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Dr. Edgardo Ernesto Góngora, Presidente, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila, Primer Vocal, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal, Lic. Edgardo Rivas, Contador, y el Máster Bladimir Hernández, para llevar a cabo la celebración de la sesión mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de Febrero, en la cual se desarrollarán los **PUNTOS DE AGENDA.** **PUNTO NUMERO UNO:** Investigación en el Ministerio de Hacienda. **PUNTO NUMERO DOS:** Revisión de caja chica. **PUNTO NUMERO TRES:** Nota Presupuesto 2016. **PUNTO NUMERO CUATRO:** Asamblea General Ordinaria. **DESARROLLO:** **PUNTO NUMERO UNO:** el Dr. Edgardo Ernesto Góngora, tomó la palabra y le solicitó al Lic. Edgardo Rivas, Contador de la Federación, solucione inconsistencia en Ministerio de Hacienda, a la vez aclarar que si la federación debe declarar renta; interviene el Lic. Archila y pregunta que si siempre se debe elaborar el formulario de declaración de renta aunque fuera presentado a cero, a lo cual contestó el contador, que debido a que la federación es una organización sin fines de lucro, es exenta de declaración de renta. **SE ACORDO:** Por parte del Lic. Edgardo Rivas, ser más responsable y colaborador con la Federación, en cuanto a tener a tiempo toda la documentación contable. **PUNTO NUMERO DOS:** revisión de caja chica, solicitó el Lic. Archila fueran auditados los fondos por parte de la Junta Directiva, el Dr. Góngora consultó el porque habían variaciones en los montos de las mensualidades, solicitando se justificará tal situación. **SE ACORDO:** que la señorita secretaria siempre debe justificar en el cierre de caja chica el porque las variaciones en las mensualidades, ya sea porque tengan becas o medias becas, así como también mejorar el manejo de caja chica. **PUNTO NUMERO TRES:** Con relación al presupuesto del año 2016, se recibió en primer lugar una llamada telefónica de la Licda. Cristina Alfaro, de INDES, solicitando las modificaciones al presupuesto, posteriormente se recibió correo electrónico por parte de la Licda. Alfaro, donde anexa hoja de acuerdos a los que se llegaron en reunión, con fecha uno de febrero, en la cual estuvieron presentes los siguientes miembros de la federación Dr. Edgardo Góngora, Sr. José David Sánchez, y Máster Bladimir Hernández, y por parte de INDES, Licdas. Krisia García, Xenia Soriano, Ana González, y Licenciados Marcelo Valencia, José Morejón y Marco Flores, según confirmaban los asistentes a dicha reunión no se acordó

nada de lo que contenía la nota, manifestando los antes mencionados no se les iba a realizar ninguna modificación **SE ACORDO:** Ir a INDES a verificar información sobre el presupuesto. **PUNTO NUMERO CUATRO:** para el día 27 de febrero se tiene programada la Asamblea General Ordinaria, en la que se expondrá todo lo acontecido en el año dos mil quince; el presidente Dr. Edgardo Góngora les entregó a los demás miembros de Junta Directiva la convocatoria para dicha asamblea, informándoles también que ya se entregaron las convocatorias a INDES y COES; y que ya se tiene el informe de labores y el informe financiero, año dos mil quince. **SE ACORDO:** por parte de Junta Directiva estar presentes en dicha Asamblea General. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas con cuarenta minutos, del día veinte de febrero de dos mil dieciséis. Y para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.



DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA
Presidente



LIC. FELIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal



PROF. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal



SR. JOSE DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO CINCUENTA

En el míster donut de la campana, ubicada en El Salvador del Mundo. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las quince horas del día cuatro de marzo de dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, Dr. Edgardo Ernesto Góngora, Presidente, Lic. Josué Rubén Rivas Baires, Secretario, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila, Primer Vocal, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal, y Máster Bladimir Hernández, para llevar a cabo de carácter urgente reunión de Junta Directiva, en la cual se desarrollaron los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:**

PUNTO NUMERO UNO: El presupuesto del año 2016. **PUNTO NUMERO DOS:** Nota OIR, **PUNTO NUMERO TRES:** Instructivo para el Manejo de Ingresos y Egresos de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, año dos mil quince. **DESARROLLO:**

PUNTO NUMERO UNO: Tomó la palabra el Máster Bladimir Hernández, quien expuso la problemática acerca de la nota recibida por parte de INDES, en la cual especifica que según el Instructivo para el Control de Ingresos y Egresos de las Federaciones y Asociaciones, que el presupuesto debe de distribuirse de la siguiente manera: cincuenta por ciento área administrativa y cincuenta por ciento desarrollo deportivo, sin embargo, nosotros como federación manejábamos un treinta y nueve punto sesenta y dos por ciento, en desarrollo deportivo y sesenta punto treinta y ocho por ciento en administración, por lo cual debíamos de ajustarlo según instructivo, se trató de llegar a ese porcentaje, pero no se lograba alcanzar, razón por la cual, el máster Bladimir Hernández, solicitó una reunión con el Lic. Morejón de INDES, quien es el encargado de este rubro, la cual se llevó a cabo el día tres de marzo del corriente año, a las nueve de la mañana, en la cual estuvieron presentes el maestro Bladimir Hernández y la Licda. Krisia García, oportunidad en la cual les explicó que dicha reunión era para tratar asuntos concernientes al presupuesto, exponiéndoles la problemática, puesto que ni dejando a cero, cuatro rubros muy importantes en el área administrativa se lograba alcanzar ese porcentaje, la Licda. Krisia sugirió pasar los contratos de los empleados a contratos por servicios profesionales, para que se lograra alcanzar el porcentaje exigido por INDES, y así las contribuciones patronales y aguinaldos pasaban a desarrollo deportivo, también añadió que la federación por ser una entidad que daba muestras de su trabajo, autorizaba llegar al cuarenta y cinco por ciento en el desarrollo deportivo, para realizarse este cambio es necesario contar con la aprobación de la Junta Directiva, a lo cual no estuvieron de acuerdo con esta proposición, pues era indispensable para los empleados contar con sus prestaciones laborales, hubieron muchas opiniones por parte de los miembros de Junta Directiva, por lo que decidieron unánimemente aprobar la opinión del Lic. Rubén Baires, la cual consiste en quitar de planilla de INDES, al Lic. Edgardo Rivas, Contador de la Federación, y cancelarle sus honorarios por servicios profesionales con fondos propios, recortar el presupuesto de papelería a menos de un quince por ciento, reducir el costo de servicios básicos, y del arrendamiento de bienes muebles; realizando dichos cambios se lograba obtener el cuarenta y cinco por ciento, para lo cual era necesario enviar una nota a INDES para que autoricen a la federación tal porcentaje, ello con la finalidad de poseer una justificación y respaldarnos ante la Corte de Cuentas, para dejar constancia de dichos movimientos; el Lic. Archila se comprometió a realizar dicha nota, para que el Máster Bladimir Hernández y el Lic. Baires la presentarán a INDES el día lunes siete de

marzo, a las nueve y treinta minutos, adjuntando también el presupuesto con las correcciones arriba mencionadas. **SE ACORDO:** Presentar el presupuesto, quitando al Lic. Edgardo Rivas de planilla, reducir el costo económico al rubro de servicios básicos, de la papelería, dejando menos del quince por ciento, y también reducir al rubro de bienes muebles. **PUNTO NUMERO DOS:** Se recibió nota de la OIR de INDES, de la Unidad de Acceso a la Información, en la cual solicitaban los datos completos de aquellos miembros de Junta Directiva que hayan recibido fondos por parte de INDES, para tener un nexo con el trámite de los requerimientos de información, a lo cual expresó el Lic. Josué Baires que se debía solicitar una aclaración de dicha nota, puesto que ninguno de los miembros que conforman la Junta Directiva han recibido ni un centavo por parte de INDES, sino que directamente lo recibe la FESAPELL, el Lic. Archila se comprometió a realizar dicha solicitud de aclaración de información, pues esta se podía interpretar de dos maneras: **1)** La Junta Directiva puede elegir mediante acuerdo a una **persona ajena a la Junta Directiva (o si lo prefieren a un miembro de ésta)** como encargado de proporcionar, coordinar y dar trámite interno a cualquier requerimiento de información, interpretación que nos es más favorable, práctico y acorde a lo regulado en el artículo 14 inciso 3° LAIP ; **2)** La Junta Directiva debe elegir a la persona encargada de proporcionar, coordinar y dar trámite interno a cualquier requerimiento de información, **siempre que ésta sea quien reciba los fondos de INDES**, se entendería que se refiere a la Junta Directiva (o al presidente de ésta), sin embargo, en nuestro caso no puede configurarse tal situación, ya que los fondos son designados y recibidos por la FEDERACIÓN como tal y no por su Junta Directiva (ni un miembro de ésta). **SE ACORDO:** Presentar la solicitud de explicación elaborada por el Lic. Archila, corroborando la información que necesitan por parte de la Unidad de Acceso a la Información, en cualquiera de las dos interpretaciones. **PUNTO NÚMERO TRES:** Con relación al Instructivo para el Manejo y Control de los Ingresos y Egresos de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, año dos mil quince, se realizaría una reunión el día diez de marzo del año en curso, en el salón de voleibol, a las seis de la tarde, a la cual asistiría el Máster Bladimir Hernández, ya que se le han realizado unas modificaciones que el instructivo del año dos mil ocho no presenta, tales modificaciones con relación a la distribución de los fondos arriba mencionados, y también investigar cuando fue aprobado, pues no presenta fecha de aprobación, y corroborar con los otros representantes de las federaciones en el INDES si ellos aprobaron dichas reformas en el instructivo. **SE ACORDO:** Solicitar acuerdo en que se emitió el instructivo dos mil quince y confirmar si los representantes de las federaciones en la Junta Directiva del INDES aprobaron dichas reformas al instructivo. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las

diecisiete horas con treinta minutos, del día cuatro de marzo de dos mil dieciséis. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA DÍAZ
Presidente

LIC. JOSUÉ RUBÉN RIVAS
Secretario


FÉLIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal


SR. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal


SR. DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y UNO

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las dieciséis horas con veinticinco minutos del día catorce de abril del dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Presidente, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Primer Vocal, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal, y Máster Bladimir Hernández, para llevar a cabo la celebración de la sesión mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de abril, en la cual se desarrollan los siguientes **PUNTOS DE AGENDA**. **PUNTO NUMERO UNO:** Revisión de caja chica. **PUNTO NUMERO DOS:** Primer Módulo de Capacitación y Primer Campeonato Nacional. **PUNTO NUMERO TRES:** Campeonato Internacional. **DESARROLLO:** **PUNTO NUMERO UNO:** El Doctor Góngora como presidente de la FESAPELL, tomó la palabra y solicitó a la encargada de caja chica la

revisión de ésta, en lo concerniente a los meses de enero, febrero y marzo del presente año, encontrándose en el mes de enero, un total de trescientos catorce dólares, en concepto de mensualidades y ciento ochenta y nueve dólares con veinte centavos en concepto de gastos, liquidando dicho mes con un total de ciento veinticuatro dólares con ochenta centavos; para el mes de febrero se obtuvo un total de trescientos treinta y tres dólares con ochenta centavos en concepto de ingresos de mensualidades, trescientos treinta y uno en conceptos de gastos generados en dicho mes, cerrándolo con un total de dos dólares con cuarenta y dos centavos, se finalizó con el mes de marzo, en el cual se contabilizó un total de doscientos sesenta y ocho dólares con ochenta centavos, reflejando ingresos de doscientos veintiún dólares con treinta y nueve centavos equivalente en egresos, haciendo una diferencia de cincuenta y siete dólares con cuarenta y un centavos. A lo cual surgió la siguiente interrogante, ¿Por qué la disminución en las mensualidades?, lo cual se debe a la deserción de alumnos, debido principalmente al problema social que afecta, en gran medida a nuestro país, es decir a las denominadas pandillas, ya que infunden temor a los practicantes. **SE ACORDO:** hacer promocionales dirigidos a los Colegios, tales como: realizar exhibiciones, para promover la practica de dicha disciplina deportiva, elaborar afiches o panfletos con los beneficios de la practica del Lima Lama, don David solicitó realizar visitas periódicas a los entrenos, con la idea de motivar a los atletas a seguir en la federación, a pesar de la falta de estímulos, por parte de INDES; por su parte el Dr. Góngora sugirió realizar un seminario motivacional dirigido a los alumnos becados. **PUNTO NUMERO DOS:** llevando el seguimiento y dándole cumplimiento al programa de trabajo del año dos mil dieciséis. para el día dieciséis de abril se llevará a cabo el Primer Módulo de Capacitación, en donde se tendrá la participación de ponentes de COES y de INDES, con temas muy importantes, en el ámbito deportivo, se les ha convocado para su participación a dicho seminario, y a la vez haciéndoles la invitación a participar el Primer Campeonato Nacional Abierto, ha desarrollarse en el Centro Comercial Las Cascadas, el día diecisiete de abril, en el cual se espera contar con la participación de atletas de todos los departamentos, en espera de que INDES, efectuó el desembolso a tiempo, para la realización de dicho campeonato. **PUNTO NUMERO TRES:** en el mes de mayo, se llevará a cabo el Campeonato Internacional de lima lama, a realizarse en Ecatepec, México, donde participará la delegación de atletas, en representación de El Salvador, la Junta Directiva dio unas palabras de apoyo a la delegación, deseándole lo mejor en el viaje y exhortándoles a dejar por alto el nombre de El Salvador; en dicho campeonato internacional estarán participando países como:

Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y como país anfitrión México. **SE ACORDO:** iniciar con el papeleo requerido para el visado de los pasaportes y demás documentación solicitada por la Embajada Mexicana, tales como los permisos de autorización, entre otros. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciocho horas con quince minutos, del día catorce de abril de dos mil dieciséis. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.

DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA
Presidente

LIC. FELIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal

PROF. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal

SR. JOSE DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS


En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas con quince minutos del día veintisiete de mayo de dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Presidente, Lic. Josué Rubén Rivas Baires, Secretario, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila, Primer Vocal, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal, y Máster Bladimir Hernández, reunidos para llevar a cabo la celebración de la sesión mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de mayo, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS UNICO DE AGENDA: PUNTO NUMERO UNO:** Renuncia de Secretaria de la Federación y Contratación de nueva asistente. **PUNTO NUMERO DOS:** Nombramiento de Gerente Administrativo y Gerente Técnico de la FESAPELL. **DESARROLLO:** Toma la palabra el Lic. Rivas, quien agradece a cada uno de los asambleístas presentes, el haberse tomado su tiempo y asistir a esta reunión. Interviene el

Máster Bladimir Hernández, para informar de la renuncia de la Srita. María Dolores Peña Rivas, Secretaria de la Federación, quien laboró desde enero del presente año, y que por cuestiones personales dejará de ejercer su cargo como tal, hasta el treinta y uno de mayo o hasta cuando se le cancele el mes trabajado, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Federación; razón por la cual, es de carácter urgente contratar a una nueva Secretaria, opinión que es secundada por el Sr. David Sánchez, quien señala que la Federación, no puede quedarse sin Secretaria, pues es de gran ayuda para la funcionabilidad de ésta, y propone que en vez de hacer nuevamente la convocatoria de la plaza, porque no se le llama a la Srita. Blanca Inés Mira Beltrán, y se le consulta, si desea cubrir el periodo de junio a diciembre del presente año, puesto que ella ya cuenta con la experiencia como Secretaria de la Federación, y con ello nos evitamos el estar enseñando nuevamente a alguien todo el manejo y control de las funciones que desempeñaría; punto de vista que también es respaldado por el Lic. Rivas, quien señala que como gesto de aprobación de tal decisión levanten su mano, resultando decisión unánime, y que encomiendan al Máster Bladimir Hernández ponerse en contacto con la Srita. Mira Beltrán, para que le comenten tal decisión. **PUNTO NUMERO DOS:** Interviene el Dr. Góngora, para plantearle a los asambleístas presentes la importancia de que la Federación cuente con un Gerente Administrativo y un Gerente Técnico, no sólo para que asista a las reuniones, sino también para que brinde informes, y resultados de gestiones administrativas y técnicas, pero que debido a cuestiones económicas, no se pueden abrir dos nuevas plazas para contratación de personal, lo cual fuese lo ideal, por lo que propone al Máster Bladimir Hernández, para que ocupe dichos cargos, pero de forma ad honorem, por la falta de recursos económicos; quien responde que está en la mejor disposición de ocupar dichos cargos, pues reconoce la situación económica que la Federación atraviesa, y la necesidad imperante de la Federación; el Dr. Góngora propone a los asambleístas que levanten su mano como gesto de aprobación en cuanto al nombramiento de dicho cargo, resultando decisión unánime tal nombramiento. **SE ACORDO:** Reconocer al Máster Bladimir Hernández como Gerente Administrativo y Técnico Ad Honorem de la FESADELL. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con treinta minutos, del día veintisiete de mayo de dos mil dieciséis. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.




DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA DÍAZ
Presidente

LIC. JOSUÉ RUBÉN RIVAS
Secretario



FÉLIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal



SR. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal



SR. DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y TRES.


En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas con veinte minutos del día veinticinco de Junio de dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Presidente, Lic. Josué Rubén Rivas Baires, Secretario, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Primer Vocal, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal, y Máster Bladimir Hernández, Gerente Técnico Ad Honorem, reunidos para llevar a cabo la celebración de la sesión mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de junio, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA: PUNTO NUMERO UNO:** Contratación de Secretaria. **PUNTO NUMERO DOS:** Nombramiento de persona encargada para brindar información de la OIR, de INDES. **PUNTO NUMERO TRES:** Campeonato Nacional de Playa Lima Lama, Puerto de La Libertad. **PUNTO NUMERO CUATRO:** Campeonato Estudiantil Etapa Nacional, a realizarse el día 29 de julio del corriente año. **DESARROLLO: PUNTO NUMERO UNO:** Interviene el Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, para informarles que previa a esta reunión mensual se reunió con la Srita. Blanca Inés Mira Beltrán, y con el Máster Bladimir Hernández, pues se logró contactarla Y se le convocó para consultarle si estaba en la disponibilidad de cubrir la plaza de secretaria que

está disponible; quien manifestó estar de acuerdo y comenzar a laborar como Secretaria de la Federación, a partir del día uno de junio al treinta y uno de diciembre del presente año; razón por la cual se procedió a firmar el respectivo contrato laboral, el cual debe enviarse en fotocopia a INDES, anexando además fotocopia de la carta de renuncia de la Srta. María Dolores Peña Rivas. **PUNTO NUMERO DOS:** Se le concede la palabra, al Lic. Josué Rivas, Secretario, quien señala que para darle cumplimiento a la nota recibida el día veinte de mayo del presente año, es necesario elegir a una persona encargada de proporcionar, coordinar y dar trámite interno a cualquier requerimiento de información solicitada por OIR de INDES, proponiendo que la persona encargada sea la Secretaria de la Federación, pues ella es quien está al tanto de lo que sucede en la FESAPELL, propone que si están de acuerdo, levanten su mano como gesto de aprobación, resultando decisión unánime de tal nombramiento. **SE ACORDO:** Nombrar a la Señorita Blanca Inés Mira Beltrán, Secretaria de la Federación, como la persona encargada de proporcionar, coordinar y dar trámite interno a cualquier requerimiento de información solicitada por OIR de INDES, y en caso de renuncia o despido de ella, dicho cargo automáticamente será trasladado hacia la nueva Secretaria en funciones. **PUNTO NUMERO TRES:** Interviene el Máster Bladimir Hernández, quien señala que el próximo domingo tres de julio del presente año se llevará a cabo el Campeonato Nacional de Playa Lima Lama, en el Polideportivo del Puerto de La Libertad, en el cual se espera contar con la presencia de atletas de diferentes departamentos: Santa Ana (Chalchuapa), San Miguel, Usulután, La Paz (Zacatecoluca), San Salvador y como sede La Libertad, quienes participarán en combates continuos, formas tradicionales y creativas, este punto únicamente se da a conocer como informativo. **PUNTO NUMERO CUATRO:** Continúa el Máster Hernández para informarles que el día veintinueve de Julio, se realizará el Campeonato Estudiantil Etapa Nacional, en la Duela Principal de las Instalaciones del Instituto Nacional de los Deportes, Carlos “El Famoso” Hernández, INDES, en donde se espera contar la participación de aproximadamente doscientos quince atletas de diferentes centros educativos, de los departamentos de Santa Ana (Chalchuapa), Usulután, La Paz (Zacatecoluca), Chalatenango, La Libertad, y San Salvador. Este punto únicamente se da a conocer como informativo. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día veinticinco de junio de dos mil dieciséis. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.



DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA DÍAZ
Presidente

LIC. JOSUÉ RUBÉN RIVAS
Secretario



FÉLIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal



SR. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal



SR. DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO.

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas con treinta y cinco minutos del día treinta de Julio de dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Presidente, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila, Primer Vocal, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal, y Máster Bladimir Hernández, Gerente Técnico Ad Honorem, reunidos para llevar a cabo la celebración de la sesión mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de julio, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:** **PUNTO NUMERO UNO:** Informe del Campeonato Nacional de Playa. **PUNTO NUMERO DOS:** Informe del Campeonato Nacional Estudiantil. **PUNTO NUMERO TRES.** Campeonato Internacional de Lima Lama, a realizarse en Tijuana, México, del veintiuno al veintiocho de agosto del presente año. **DESARROLLO:** **PUNTO NUMERO UNO:** Interviene el Máster Bladimir Hernández para informarles de lo acontecido en el Campeonato Nacional de playa que se realizó el día tres de julio del presente año, en el Polideportivo del Puerto de la Libertad, en el cual se contó con la presencia de atletas de los departamentos de Santa Ana (Chalchuapa), San Miguel, Usulután, La Paz

(Zacatecoluca), San Salvador y como sede La Libertad, quienes participaron en combates continuos, formas tradicionales y creativas. **PUNTO NUMERO DOS:** Continúa el Máster Hernández para informarles que el día veintinueve de Julio, se llevó a cabo el Campeonato Estudiantil Etapa Nacional, en la Duela Principal de las Instalaciones del Instituto Nacional de los Deportes, Carlos “El Famoso” Hernández, INDES, en el cual se contó con la participación de atletas de diferentes centros educativos, de los departamentos de Santa Ana (Chalchuapa), Usulután, La Paz (Zacatecoluca), Chalatenango, La Libertad, y San Salvador, formándose cincuenta y ocho categorías, siendo estas, veintiocho categorías de formas (katas) y treinta categorías de combates, se contó con una participación de noventa y seis atletas, entre femeninos y masculinos, de doscientos veintidós jóvenes inscritos, por lo cual es válido decir que del cien por ciento de asistencia, hubo un cuarenta y nueve por ciento de asistencia y un cincuenta y un por ciento de inasistencia; debido por una parte, a la inseguridad que actualmente se vive en el país, pues muchos de los padres de familia de los atletas, manifestaron que dejarían asistir a sus hijos al evento, siempre y cuando ellos los acompañaran, lamentablemente el transporte es exclusivo para alumnos, y no para acompañantes; por su parte, otros padres de familia señalaron que sí en eventos departamentales asisten sus hijos, es porque la policía les brinda transporte y seguridad, caso contrario a este evento; es por ello que se ha pensado para el próximo año, pedir seguridad a la Policía Nacional Civil para que acompañe a los atletas, desde cada departamento hacia San Salvador. Se le concede la palabra al Dr. Edgardo Góngora, quien felicita al Máster Bladimir Hernández y a los entrenadores, pues aunque no se contó la participación de todos los atletas inscritos, se hizo el mejor esfuerzo para la realización de este evento; tuve la oportunidad de asistir, en compañía del Lic. Archila, y me pareció un evento inclusive; gracias también a que se contó con el apoyo de INDES, y del Instituto Municipal de los Deportes (IMDER), entidad que nos brindó en concepto de patrocinio cuatro trofeos para premiar a los centros educativos que ganaron más medallas de oro en combates y en formas, los cuales fueron premiados de la siguiente manera: Primer Lugar: Centro Escolar Francisco Ignacio Cordero, Santa Ana, con catorce medallas de oro, Segundo Lugar: Centro Escolar de La Libertad, con doce medallas de oro, Tercer Lugar: Complejo Educativo Profesor Carlos Lobato, La Paz, con nueve medallas de oro, y Cuarto Lugar: Centro Escolar República Federal de Alemania, Usulután, con cuatro medallas de oro; lo cual sirve de incentivo para que los atletas se esfuercen y den su mejor participación en los campeonatos, se contó también con el apoyo del Colegio La Asunción, pues nos acompañó la banda de paz, para encabezar el desfile de las diferentes delegaciones de los centros educativos, y entonar el himno nacional, y el grupo de niñas que integran la danza folclórica, quienes nos deleitaron con dos bailes típicos. Por su

parte el Señor David Sánchez, Tesorero de la FESADELL, señala que le es grato saber que el evento se realizó con toda normalidad, contando con el único impase que el desembolso económico por parte de INDES no salió a tiempo, razón por la cual los gastos fueron cancelados con fondos propios de la Federación, los cuales serán recuperables cuando INDES haga efectivo dicho desembolso; pero que a pesar de ello, INDES les brindó alimentación, hidratación y medallas a los atletas participantes. **PUNTO NUMERO TRES.** Interviene nuevamente el Máster Bladimir Hernández, para informarles que en el mes de agosto, del veintiuno al veintiocho, se llevará a cabo el Campeonato Internacional de Lima Lama, en Tijuana, México, con el cual se busca foguear a los atletas en las categorías Infantil, Juvenil, para evaluar la parte táctica, técnica y psicológica. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con cuarenta minutos del día treinta de julio de dos mil dieciséis. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.

DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA
Presidente

LIC. FELIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal

PROF. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal

SR. JOSE DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO.

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de Agosto de dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Presidente, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Primer Vocal, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal, y Máster Bladimir

Hernández, Gerente Técnico Ad Honorem, no así, el Lic. Josué Rubén Rivas Baires, no obstante haber sido notificado de dicha reunión en legal forma; para llevar a cabo la celebración de la sesión mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de agosto, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:** **PUNTO NUMERO UNO:** Campeonato Estudiantil Centroamericano, a realizarse en Guatemala “Pequeño Kajuna”. **PUNTO NUMERO DOS.** Lectura del Borrador de Informe de Auditoría INDES. **PUNTO NUMERO TRES.** Inasistencia al Campeonato Internacional Lima Lama, a realizarse en Tijuana, México. **DESARROLLO:** **PUNTO NUMERO UNO:** Interviene el Máster Bladimir Hernández para dar a conocer a los demás miembros de Junta Directiva que el próximo dos de septiembre del presente año los atletas seleccionados de la Federación y atletas de Usulután, La Libertad, Santa Ana (Chalchuapa), viajarán a la hermana República de Guatemala, para participar en el Campeonato Centroamericano Estudiantil, regresando el día cinco de septiembre del presente año; dichos atletas han sido seleccionados por su destacada participación deportiva en eventos anteriores (Campeonato de Playa, Campeonato Nacional Estudiantil, por ejemplo), este punto únicamente sirve como informativo. Se le concede la palabra al Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, quien felicita a los maestros por su gran laborar deportiva y les desea éxitos en el Campeonato Centroamericano Estudiantil, para que nuevamente pongan en alto el nombre de nuestro país. **PUNTO NUMERO DOS.** Se le concede la palabra al Máster Bladimir Hernández, quien señala que el día de ayer (Viernes veintiséis de agosto), a las diez de la mañana, en la sala de reuniones de la oficina de Auditoría Interna de INDES, se llevó a cabo la lectura del borrador del Informe de Auditoría denominado “Examen especial a los ingresos y egresos de la Federación Salvadoreña de Lima Lama, correspondiente al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil quince”; por parte de INDES; y siendo que el Dr. Góngora, por cuestiones laborales no pudo hacerse presente, delegó su representación a mi persona; asistiendo conmigo la Srita. Blanca Inés Mira, y el Lic. José Edgardo Rivas Gómez, Secretaria y Contador respectivamente; y por parte de INDES, se encontraron presentes: Lic. Francisco Ramírez Vásquez, Lic. Jimmy Giancarlos Fermán Cruz y Lic. José Mauricio Alfaro. En dicha reunión nos leyeron las deficiencias administrativas y contables que estamos teniendo, las cuales debemos superarlas, y presentar comentarios escritos y documentación que respalde tales deficiencias, para el día martes treinta de agosto del presente año, la cual será analizada previamente, para posteriormente emitir el informe final. **PUNTO NUMERO TRES.** Se le concede la palabra al Dr. Edgardo Góngora, para informar que por cuestiones económicas, la delegación de atletas que viajarían a Tijuana México, se vieron imposibilitados en poder asistir al Campeonato Internacional Lima Lama, pues lamentablemente el desembolso realizado por INDES, para tal

participación aún no ha sido realizado, interviene el Máster Bladimir Hernández, y señala que por tal situación, las autoridades organizadoras del evento nos cobrarán una multa de cuatrocientos veinticinco dólares, por causas de reservaciones realizadas previas a nuestra participación, situación que nos es preocupante, pues la Federación actualmente no cuenta con dicha cantidad de dinero; razón por la cual propone el Máster Bladimir Hernández, que cuando ya haya salido el desembolso por parte de INDES, se solicite una reorientación de fondos para la Convención Internacional de Lima Lama, la cual se llevará a cabo los días 18 y 19 de noviembre del presente año, opinión que es avalada por los demás miembros de Junta Directiva. **SE ACORDO.** Realizar escrito dirigido al Presidente de INDES, para solicitar reorientación de fondos, del Campeonato Internacional Tijuana, México hacia la primera Convención Internacional de Lima Lama, cuando ya haya salido el desembolso económico por parte de INDES. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día veintiocho de agosto de dos mil dieciséis. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.

DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA
Presidente

LIC. FELIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal

PROF. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal

SR. JOSE DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS.

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veinticuatro de Septiembre de dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran

presentes: Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Presidente, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Primer Vocal, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal, y Máster Bladimir Hernández, Gerente Técnico Ad Honorem, no así, el Lic. Josué Rubén Rivas Baires, no obstante haber sido notificado de dicha reunión en legal forma; para llevar a cabo la celebración de la sesión mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de septiembre, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:**

PUNTO NUMERO UNO: Informe del Campeonato Estudiantil Centroamericano “Pequeño Kajuna”, realizado en Guatemala. **PUNTO NUMERO DOS:** Reunión del Máster Bladimir Hernández con Ingeniero Melecio Eduardo Rivera y con Lic. Luis Chévez. **PUNTO NUMERO TRES.** Desembolso del Campeonato Internacional de Lima Lama, Tijuana, México. **DESARROLLO:** **PUNTO NUMERO UNO:** Interviene el Máster Bladimir Hernández, Gerente Técnico Ad Honorem, para dar a conocer los resultados que se obtuvieron en el Campeonato Estudiantil Centroamericano “Pequeño Kajuna”, realizado en Guatemala, del dos al cinco de septiembre del presente año, en el cual se obtuvieron siete primeros lugares, ocho segundos, y dos terceros lugares, en peleas; mientras que en formas, se obtuvieron dos primeros y dos segundos lugares, observando en general, un mejoramiento técnico y competitivo de los atletas, en todas las categorías, así como en la ejecución de las formas. Dichos atletas fueron seleccionados por su destacada participación competitiva en eventos anteriores, como por ejemplo en el Campeonato de Playa, realizado el tres de julio en el Polideportivo del Puerto de la Libertad, y en el Campeonato Nacional Estudiantil, realizado el treinta de julio, en la Duela Principal del Instituto Nacional de los Deportes, INDES. **PUNTO NUMERO DOS.** Informa el Máster Bladimir Hernández que se ha reunido con el Ingeniero Melecio Eduardo Rivera Burgos, y con el Licenciado Luis Alonso Chévez, para tratar asuntos relacionados con las ponencias que ellos realizarán en la Primera Convención Internacional de Lima Lama World United, la cual se tiene programada para los días dieciocho y diecinueve de noviembre del presente año; en el segundo nivel del edificio administrativo de INDES. **PUNTO NUMERO TRES.** Se le concede la palabra al Señor David Sánchez, Tesorero, quien señala que hasta el día diecinueve de septiembre del corriente año, la Señorita Blanca Inés Mira, Secretaria llevó el comprobante de ingresos a INDES, pues hasta tal fecha dicho comprobante nos fue solicitado por INDES, a través de correo electrónico, y haciéndose efectivo dicho cobro hasta el día veintitrés de septiembre, es decir aproximadamente un mes después del evento que se tenía programado en Tijuana, México; razón por la cual, el Señor David Sánchez, en conjunto con el Máster Bladimir Hernández se comprometen a solicitar por escrito a INDES, la reorientación de fondos, hacia la Primera Convención Internacional de Lima Lama World United. **SE ACORDO.** Solicitar por escrito a INDES, la reorientación de

fondos del Campeonato Internacional Tijuana México, hacia la Convención Internacional de Lima Lama World United. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil dieciséis. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.

DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA
Presidente

LIC. FELIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal

PROF. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal

SR. JOSE DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SIETE

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las diecisiete horas del día treinta y uno de Octubre de dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Presidente, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Primer Vocal, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal, y Máster Bladimir Hernández, Gerente Técnico Ad Honorem, no así, el Lic. Josué Rubén Rivas Baires, no obstante haber sido notificado de dicha reunión en legal forma. **PUNTOS DE AGENDA. PUNTO NUMERO UNO:** Ausencia laboral del Lic. José Edgardo Rivas Gómez, Contador de la Federación. **PUNTO NUMERO DOS.** Realización de la Primera Convención Internacional de Lima Lama World United. **DESARROLLO.** **PUNTO NUMERO UNO.** Interviene el Máster Bladimir Hernández para informarles a los miembros de Junta Directiva que ya no se contará con los servicios del Lic. José Edgardo Rivas Gómez, como Contador, pues desde hace cuatro meses aproximadamente, ya no cumple con su trabajo como tal, incumpliendo con ello el acuerdo que se tomó en la reunión mensual de Junta Directiva, celebrada el día veinte de

febrero del presente año; no obstante haberse estado llamando, enviando mensajes de textos, e inclusive visitarle personalmente en su lugar de residencia, llamadas o mensajes de texto que generalmente no contestaba, y si lo hacía decía que llegaría a la federación, cuando se recuperará de los problemas de salud que estaba atravesando, situación que hasta la fecha no ha ocurrido, razón por la cual es indiscutible y necesario su despido, y urgente la contratación de otra persona, situación que es avalada por los demás miembros de Junta Directiva; pregunta el Máster Bladimir Hernández a los de Junta que si conocen a una persona de confianza que pueda llevar la contabilidad de la Federación, a lo que responde el Dr. Góngora que él recomienda a la Licenciada Beatriz de Osorio, y que le llamará para que se presente a entrevista el día lunes siete de noviembre del corriente año, y se le explique lo relacionado a la contabilidad de la federación; decisión que es avalada por los demás miembros; señala el Sr. David Sánchez que es indispensable presentar a INDES mensualmente informes de caja, el pago a Cuenta al Ministerio de Hacienda, llevar un control interno de la contabilidad: balances, partidas de diario, entre otras, y que recuerda que el último informe de caja que se envió a INDES, es el relativo al mes de mayo, es decir que nos hemos atrasado en la presentación de dichos informes.

SE ACORDO: Despido por ausencia laboral del Lic. José Edgardo Rivas Gómez, y entrevista de la Licenciada Beatriz de Osorio, por parte del Máster Bladimir Hernández. **PUNTO NUMERO DOS.** Continúa el Máster Bladimir Hernández para informarles de la Realización de la Primera Convención Internacional de Lima Lama World United, a realizarse los días dieciocho y diecinueve de noviembre del presente año, en el salón de Usos Múltiples del edificio administrativo de INDES; en el cual se contará con la participación de Maestros de diferentes países, por ejemplo, Máster Gerardo Reyes, de México, Máster Joshua St. Ives, de Alemania, David Pinzón, de Guatemala, Abel Zurita, entre otros. Evento con el cual se busca estrechar lazos de amistad entre países y atletas. **PUNTO EXTRAORDINARIO.** Interviene el Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, para incluir en esta reunión un punto extraordinario de agenda, el cual hace alusión a la inasistencia del Lic. Josué Rubén Rivas Baires, Secretario de la Junta Directiva de esta federación, pues no se ha hecho presente a cuatro reuniones consecutivas, de julio a octubre, no obstante haberse convocado en legal forma, situación que nos conlleva a presunción de renuncia del cargo, tal y como lo señala el Artículo Cuarenta y ocho de los Estatutos de la Federación Salvadoreña de Lima Lama, el cual textualmente señala “la ausencia definitiva de uno o más miembros de la Junta Directiva podrá sustituirse por cualquier otro miembro de la Junta Directiva. No pudiendo nombrarse para suplir dichas vacantes ninguna persona diferente de los que integran la Junta Directiva. La ausencia sin causa justificada, a cuatro sesiones consecutivas o seis alternas, siempre y cuando los directivos de que se traten hayan sido

debidamente convocados, se define como ausencia definitiva y se presumirá como **renuncia del cargo**"; razón por la cual y en base siempre a los estatutos antes mencionados, en relación al Artículo cuarenta y siete, literal "C", el cual textualmente señala que son atribuciones de los vocales: En su orden sustituirán ya sea por renuncia o **ausencia temporal** o definitiva, al Presidente, y a los demás miembros de Junta Directiva; y siendo que en tal situación se configura el hecho de ausencia temporal, por parte del Lic. Rivas, Secretario, dicho cargo debe ser automáticamente asumido por el Primer Vocal, es decir por el Lic. Félix Alonso Archila Mejía; a quien se le consulta si tiene algún impedimento en aceptar dicho cargo, respondiendo que no, y que está en la mejor disponibilidad de aceptarlo, leyéndosele pues, el Artículo Cuarenta y dos, el cual regula las atribuciones del Secretario. **SE ACORDO**, por presunción, sin causa justificada a su inasistencia a cuatro sesiones consecutivas, la renuncia del cargo de Secretario por parte del Lic. Josué Rubén Rivas Baires; asumiendo dicho cargo el Lic. Félix Alonso Archila Mejía. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las diecinueve horas con quince minutos del día siete de octubre de dos mil dieciséis. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.

DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA
Presidente

LIC. FELIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal

PROF. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal

SR. JOSE DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y OCHO.

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las diecisiete horas del día diez de noviembre de dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Presidente, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila

Mejía, Secretario, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal, y Máster Bladimir Hernández, Gerente Técnico Ad Honorem, para llevar a cabo la celebración de sesión extraordinaria de Junta Directiva, correspondiente al mes de noviembre, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:** **PUNTO NUMERO UNO:** Contratación de Contadora. **PUNTO NUMERO DOS:** Apertura de cuenta bancaria a nombre de la Federación Salvadoreña de Lima Lama. **PUNTO NUMERO TRES.** Solicitar instalaciones a INDES para sede de la Federación. **DESARROLLO.** **PUNTO NUMERO UNO.** Interviene el Máster Bladimir Hernández para comentarles a los miembros de Junta Directiva que efectivamente el día lunes siete de noviembre se presentó la Licda. Beatriz de Osorio, a las instalaciones de la Federación, para que se le explicase lo relativo a la contabilidad de la misma, y hacerle de su conocimiento las observaciones de la auditoría dos mil quince, las cuales señaló la Licenciada de Osorio, en su mayoría, deben subsanarse en este año; que se pondrá al día en un máximo de dos meses, y que sus honorario serán de cien dólares por meses atrasados, de junio a octubre, equivalente a quinientos dólares, y de noventa dólares por noviembre y diciembre, descontándosele el diez por ciento de renta. Manifestaron los demás miembros de Junta estar de acuerdo con ella, y que proceda con la actualización de la contabilidad. **SE ACORDO** la contratación de la Licda. Beatriz de Osorio, para que actualice la contabilidad de junio a octubre, y se ponga al día en noviembre y diciembre. **PUNTO NUMERO DOS:** Interviene el Sr. José David Sánchez, para señalar que se aperturará la cuenta bancaria en el Banco Agrícola, a nombre de la Federación Salvadoreña de Lima Lama, que ya se tiene lista la información a presentar, y que ésta será aperturada con doscientos cincuenta dólares, de los cuales doscientos serán prestados por el Máster Bladimir Hernández, y posteriormente serán retirados, para cancelarle tal monto, el cual presta sin ningún tipo de interés económico, sino únicamente con la finalidad de solventar una de las observaciones realizadas por INDES, en la auditoría dos mil quince. **PUNTO NUMERO TRES.** Comenta el Máster Bladimir Hernández, que solicitará las instalaciones, donde antiguamente funcionaba la carpintería de INDES, para que la Federación tenga su sede central en dichas instalaciones, decisión que es avalada por los demás miembros de Junta Directiva, con lo cual nos estaríamos ahorrando el pago de local, agua y luz, equivalente a trescientos noventa con ochenta centavos mensualmente, y anualmente cuatro mil seiscientos noventa con treinta y dos centavos, dinero que puede servir para la contratación de otro entrenador, y desarrollar en cuatro departamentos más el deporte lima lama, así como aumento de salario a entrenador y secretaria. **SE ACORDO.** Delegar al Máster Bladimir Hernández la elaboración de una solicitud dirigida al Presidente de INDES, en la cual se solicite las instalaciones de la carpintería de INDES. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer

constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las diecinueve horas del día diez de noviembre de dos mil dieciséis. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.

DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA
Presidente

LIC. FELIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal

PROF. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal

SR. JOSE DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE.

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas del día nueve de diciembre de dos mil dieciséis. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Presidente, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Secretario, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal, y Máster Bladimir Hernández, Gerente Técnico Ad Honorem, para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de diciembre, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA: PUNTO NUMERO UNO:** Anticipo del cincuenta por ciento a la Licda. Beatriz de Osorio, Contadora. **PUNTO NUMERO DOS:** Informe de la Convención Internacional de Lima Lama, World United. **PUNTO NUMERO TRES:** Entrega del plan de entrenamiento, científico, técnico y táctico, y sus componentes, ha desarrollarse en el dos mil diecisiete. **PUNTO NUMERO CUATRO:** Apertura de cuenta bancaria. **PUNTO NUMERO CINCO:** Respuesta a la nota enviada a INDES. **DESARROLLO. PUNTO NUMERO UNO.** Interviene el Dr. Edgardo Góngora para señalar que el día martes veintidós de noviembre del corriente año, se le canceló el cincuenta por ciento de anticipo a la Licenciada Beatriz de Osorio, Contadora, equivalente a doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, por actualización de la contabilidad de la federación, concerniente a los

meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre del presente año, haciéndosele firmar un recibo para amparar tal cancelación; pues el Lic. Edgardo Rivas hizo nuevamente las partidas de diario de enero a mayo, y los respectivos informes de caja, los cuales se enviarán nuevamente a INDES, debido a que estos sufrieron cambios en los montos, según lo manifestado por él, dichos cambios se deben a que en la partida de apertura, contabilizó los bienes muebles con los que cuenta la federación, por lo que **SE ACORDO:** Enviar dichos informes contables a INDES, y con ello cerrar el dos mil dieciséis. **PUNTO NUMERO DOS:** Se le concede la palabra al Máster Bladimir Hernández, para que brinde el informe de la Convención Internacional de Lima Lama, World United, que se realizó los días dieciocho y diecinueve de noviembre del corriente año, en el Salón de Usos Múltiples del edificio administrativo de INDES, el cual fue de gran relevancia deportiva, para atletas y entrenadores en general, pues se contó con la participación de maestros internacionales, entre ellos, Máster Gerardo Reyes, Nibardo Sánchez, y Abel Zurita, de México, Máster Joshua St. Ives, de Australia, y David Pinzón, de Guatemala, Máster Alfredo López Leo, España, Máster Mauro Flores, Inglaterra, y Sergio Rivera, Alemania. Se contó también con el apoyo de diversos ponentes, relacionados siempre a temas deportivos, por ejemplo, con la intervención del Licenciado Luis Alonso Chévez, con el tema “Gobierno y Deporte”, Ingeniero Melecio Eduardo Rivera, con el tema “El Lima Lama y sus relaciones con el movimiento olímpico”, Licenciado Gustavo Flores, representante del Diario de Hoy, con el tema “Medios de comunicación y deporte” y finalmente con la ponencia del Licenciado Odair Da Silva, de FESA, con el tema “La integración del sistema educativo medio-superior y el deporte”. Evento que fue todo un éxito. **PUNTO NUMERO TRES:** Comenta el Máster Bladimir Hernández que el día dos de diciembre del presente año, los entrenadores Linda Esquivel y Samuel González entregaron a INDES el plan de entrenamiento, científico, técnico y táctico, y sus componentes, ha desarrollarse en el dos mil diecisiete. **PUNTO NUMERO CUATRO:** El día martes seis de diciembre, el Presidente y Tesorero de la Federación, abrieron la cuenta bancaria en el Banco Agrícola, por un monto de doscientos cincuenta dólares, los cuales fueron prestados por el Maestro Bladimir Hernández, y posteriormente serán retirados, para cancelarle tal monto, el cual prestó sin ningún tipo de interés económico, sino solo con la finalidad de solventar una de las observaciones realizadas por INDES, en la auditoría dos mil quince. **SE ACORDO:** Enviar copia de la apertura de la cuenta a INDES. **PUNTO NUMERO CINCO.** Interviene el Máster Bladimir Hernández, para informar a los miembros de Junta Directiva que, el día ocho de diciembre se recibió respuesta de la nota enviada a INDES el día veinticuatro de noviembre, en la cual se solicitan las instalaciones donde antiguamente funcionaba la carpintería de INDES, para que nuestra federación tenga asignada su cede dentro de

dicho Instituto de los Deportes, siendo su respuesta negativa, pues señalan que el espacio solicitado está destinado para otras área de trabajo del INDES. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día nueve de diciembre de dos mil dieciséis. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.

DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA
Presidente

LIC. FELIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal

PROF. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal

SR. JOSE DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO SESENTA

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas del día veintiocho de enero de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes los miembros de la Junta Directiva saliente, siendo estos: Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Presidente, Sr. José David Sánchez, Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Secretario, Prof. Jesús Arnoldo Pérez, Segundo Vocal; y también los integrantes de la nueva Junta Directiva electa: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Primer Vocal, Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Segundo Vocal, y Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Secretario de Junta Directiva saliente y entrante, reunidos para llevar a cabo, la última reunión de Junta Directiva saliente, del período dos mil trece-dos mil diecisiete, y entrega de cargos a la Junta Directiva entrante dos mil diecisiete- dos mil veinte, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:** **PUNTO NUMERO UNO:** Realización de la última reunión

de Junta Directiva saliente y entrega formal de cargos de Junta Directiva entrante. **PUNTO NUMERO DOS:** Entrevista con el Lic. Marco Jacobo Menjivar, Gerente Financiero de INDES, e informe del Lic. Edgardo Rivas, antiguo Contador. **DESARROLLO. PUNTO NUMERO UNO.** Toma la palabra el Señor Presidente saliente Dr. Edgardo Góngora, quien da la bienvenida a los nuevos miembros de Junta Directiva, y les exhorta a continuar con el desarrollo de lima lama a nivel nacional, recordándoles que es una labor ad honorem, toma la palabra el tesorero saliente, Señor David Sánchez, quien señala que en el transcurso del periodo para el cual fueron electos se darán cuenta de todo el trabajo que hay que desarrollar en el área deportiva lima lama, y que lamentablemente las máximas autoridades del deporte del país no dan el apoyo logístico, para el desarrollo de éste a nivel nacional, tales como gestiones con autoridades municipales y otras instituciones, para que ésta federación pudiera desarrollarse más, y mucho menos un presupuesto económico que solvete las necesidades de ésta federación. Toma la palabra el señor Bladimir Hernández, en calidad de nuevo Presidente. De la Junta Directiva entrante, y da un agradecimiento por las sugerencias antes descritas, y que en representación de la Junta Directiva entrante se comprometen a seguir trabajando para el desarrollo de lima lama a nivel nacional e internacional. Dicha entrega de cargos se realizó de forma armoniosa. **PUNTO NUMERO DOS.** Toma la palabra el Máster Bladimir Hernández, para informar que el día martes diecisiete de enero del presente año, la Srta. Blanca Beltrán, Secretaria de la FESADELL, se presentó a Gerencia Financiera de INDES para entregar los informes de caja, de enero a diciembre de dos mil dieciséis, los cuales no fueron aceptados, debido a que dichos informes de enero a mayo, ya se habían presentado con anterioridad, y sufrieron alteraciones (aumentos en saldos), al ser elaborados nuevamente por el Lic. Edgardo Rivas, antiguo contador de la Federación; esto debido a que se dañó la computadora, pues se infectó de virus, y se borró toda la información, inclusive la contable, y la persona que se contrató para repararla, señaló que no se pudo rescatar nada contable, situación que se expuso al Lic. Jacobo Menjivar, quien señaló que era necesario que el Lic. Rivas presentara un informe, el cual debe ser sustentado de acuerdo a los principios de contabilidad legalmente establecidos, por lo que se entabló comunicación vía telefónica con el Lic. Edgardo Rivas exponiéndosele tal situación, quien se comprometió a elaborar un informe y presentarlo lo antes posible a la federación; efectivamente, así fue, dicho informe lo presentó el día veinte de enero del presente año, a secretaria de la Federación, el cual textualmente señala que **“que las diferencias que están en los informes financieros de la federación no se dieron de forma antojadiza ya que todo viene desde el año dos mil trece cuando la computadora donde está el sistema contable de la federación falló por una baja de energía eléctrica y borró información, duplicó partidas contable y cuando se**

observó de ese error fue hasta que el INDES nos solicitó que había un fondo no gastado y que se tenía que devolver, pero que en realidad la federación nunca contó con ese fondo, porque todo se fue gastando como iba entrando a la cuenta de la federación y como en junio del año 2016, se volvió a arruinar la computadora, por que le entró virus y la persona que contrataron para reparar la computadora manifestó que no pudo respaldar la información que estaba en el disco duro y lo formateo y toda la información contable que había fue borrada y se solicitó al INDES que instalara el sistema de nuevo, y al instalarlo se tuvo que comenzar de cero se inició con una partida contable de apertura como lo establecen las normas internacionales de contabilidad propiamente aceptadas y es ahí donde se cargaron los activos y los pasivos para que la contabilidad tenga un precedente y es por tal motivo que el informe de caja de tesorería aparece con diferencias en comparación de los que ya se habían presentado en su oportunidad al INDES, a la gerencia financiera y como las normas internacionales mandan a que toda contabilidad tiene su inicio para toda operación contable. Para comprobar lo antes expuesto se anexa copia de la partida número uno”, verbalmente explicó que en la partida de apertura se cargaron como activos los bienes muebles con los que cuenta la federación, los cuales están registrados en el inventario de la misma. Interviene el Lic. Félix Archila, de la Junta Directiva saliente, y menciona que no está de acuerdo que el Lic. Rivas haya incorporado los bienes muebles, pues desde que fueron entregados a la federación, ya han transcurrido varios años, y por lo tanto, su vida útil ya caducó, y tal depreciación no debió agregarse a la partida de apertura, opinión que es compartida por los demás miembros de Junta Directiva saliente, dejando en claro todos ellos como miembros de Junta Directiva saliente, así como la Junta Directiva entrante, se eximen de cualquier responsabilidad, y que ésta recaerá directamente sobre el Lic. José Edgardo Rivas Gómez, pues él en ningún momento pidió la opinión a la Junta Directiva saliente, en cuanto a incorporación de dichos datos. Interviene el Dr. Góngora, y manifiesta que también soliciten un informe a la Licda. Beatriz de Osorio, para que manifieste cuales son las deficiencias contables, que encontró en la federación. **SE ACORDO.** Eximir de toda responsabilidad a los miembros de Junta Directiva saliente y entrante, y que ésta responsabilidad recaiga directamente en el Lic. José Edgardo Rivas Gómez, ya que él fue contratado para llevar la contabilidad, de manera ordenada, bajo los principios de contabilidad legalmente aceptados. **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:** Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día veintiocho de enero de dos mil diecisiete. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.




DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA
Presidente



LIC. FELIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal



PROF. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal



SR. JOSE DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO


En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día uno de marzo de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Primer Vocal, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Segundo Vocal; no así, el Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Secretario, no obstante haber sido notificado de dicha reunión en legal forma; para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de febrero, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:** **PUNTO NUMERO UNO:** Entrega de informes de caja. **PUNTO NUMERO DOS:** Entrega de informe de Licda. Beatriz de Osorio, Contadora de la Federación. **PUNTO NUMERO TRES:** Acuerdo de reconocimiento de nueva Junta Directiva. **NUMERO CUATRO:** Anulación de recibos. **PUNTO NUMERO CINCO:** Pago de membresía de entrenadores. **DESARROLLO.** **NUMERO UNO:** Interviene el Máster Bladimir Hernández, Presidente de la Federación, para informar que el día veintiocho de febrero se presentaron a Gerencia Financiera de INDES los informes de caja, de enero a diciembre de dos mil dieciséis y de enero de dos mil diecisiete, anexando certificación del acta número sesenta de sesiones de Junta Directiva, de fecha veintiocho de enero del corriente año, en la cual se detalla textualmente el informe del Lic. José Edgardo Rivas Gómez, antiguo contador de la Federación, en el cual se menciona que la Junta Directiva saliente, así como la entrante, se eximen de toda responsabilidad, y que ésta responsabilidad recaiga

directamente en el Lic. José Edgardo Rivas Gómez, ya que él fue contratado para llevar la contabilidad, de manera ordenada, y bajo los principios de contabilidad legalmente aceptados. **PUNTO NUMERO DOS:** Señala la Sra. Ana Maribel Rodríguez, Tesorera, que el día dos de febrero, la Licda. Beatriz de Osorio, Contadora, presentó a Secretaría de la Federación su informe contable, en el cual detalla los puntos relevantes de cómo encontró la parte contable de la Federación, el cual en síntesis señala que: **“su responsabilidad contable solamente se establece para el período fiscal de junio a diciembre de dos mil dieciséis, implicando los reportes de caja, que todo lo registrado o elaborado los meses anteriores no es de su conocimiento, por lo que no puedo dar fe, ni legalidad de lo trabajado, si es correcto o no”.** **PUNTO NUMERO TRES:** Se le cede la palabra al señor Iván Murcia, quien informa que el día veintitrés de febrero, se nos notificó por parte de INDES el Acuerdo de reconocimiento de nueva Junta Directiva, pero que éste contiene errores en cuanto al nombre del Presidente y del Primer Vocal, pues se les consignó, Héctor Vladimir Hernández, siendo lo correcto Bladimir Hernández, y David Eduardo Rodríguez Gracia, siendo lo correcto David Eduardo Rodríguez Gracias, lo cual se hizo de conocimiento al área jurídica de INDES para que a la brevedad de lo posible subsanen dichos errores, pues dicho documento es de suma importancia para hacer efectivo el cambio de firmas en las cuentas bancarias de la Federación, es por ello que hasta la fecha los cheques siguen siendo firmados por el tesorero de la anterior Junta Directiva, Señor José David Sánchez. **NUMERO CUATRO:** Intercede nuevamente el Máster Bladimir Hernández, para informar que se encuentra un talonario de recibos firmados (del número trescientos sesenta y cinco al cuatrocientos) por el Presidente y Tesorero de la Junta Directiva anterior, y siendo que el Acuerdo ya nos fue notificado no podemos seguir usando dicho talonario, razón por la cual, consulto a ustedes que debemos hacer ante tal situación; a lo que responde el Lic. David Gracias, Primer Vocal, se anulen dichos recibos, decisión que es avalada por los demás miembros de Junta Directiva. **SE ACORDO.** Anular dichos recibos, que corresponden del número trescientos sesenta y cinco al cuatrocientos. **PUNTO NUMERO CINCO.** Se le concede la palabra al Máster Bladimir Hernández, quien señala que antiguamente, hace algunos años, se tuvo la iniciativa de un pago, en concepto de membresía, por lo que les propuso que a partir de este mes (febrero), se hiciera efectiva, ya que se están teniendo mayores gastos por el retraso del otorgamiento del presupuesto otorgado por INDES a ésta Federación, por lo que sugiere el pago de una membresía de veinte o treinta dólares mensuales; solicitando la palabra la Sra. Ana Maribel de Majano, quien propuso que la membresía fuese de treinta y cinco dólares mensuales, tomó la palabra el Señor Iván Murcia, Segundo Vocal, quien propuso se cobrara la cantidad de treinta dólares, y que fuese cobrada a los profesores que sus

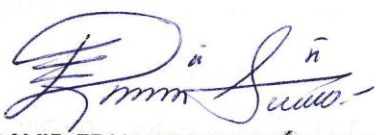
atletas sean de cincuenta en adelante, interviniendo el Maestro Bladimir proponiendo que fuesen veinticinco dólares general, independientemente la cantidad de alumnos que tuvieran, y que el sólo aprobarle el aval de apertura de un club, gimnasio, escuela o grupo estuviera sujeto al pago de veinticinco dólares, opinión que es avalada por la tesorera; por lo que se aprobó por decisión unánime el pago de una membresía de veinticinco dólares mensuales a todos los profesores que imparten clases de Lima Lama, a partir del mes de febrero del presente año, y que dicha membresía será estudiada año con año, para analizar si se aumenta, mantiene o disminuye. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las doce horas con diez minutos del día uno de marzo de dos mil diecisiete. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.




MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA



LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
PRIMER VOCAL



SR. DANIEL IVÁN MURCIA FLORES
SEGUNDO VOCAL

ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS


En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas del día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Primer Vocal, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Segundo Vocal; no así, el Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Secretario, no obstante haber sido notificado de dicha reunión en legal forma; para llevar a cabo la celebración mensual de

Junta Directiva, correspondiente al mes de marzo, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:** **PUNTO NUMERO UNO:** Envío de cartas a INDES y COES para solicitar aval y viajar a Cancún, México. **PUNTO NUMERO DOS:** Nombramiento de persona encargada para brindar información a OIR, de INDES. **PUNTO NUMERO TRES:** Nota enviada por INDES, de asignación presupuestaria 2017. **PUNTO NUMERO CUATRO:** Campeonato Nacional, 30 de abril, Centro Comercial Las Cascadas. **DESARROLLO.** **PUNTO NUMERO UNO:** Toma la palabra el Máster Bladimir Hernández, para informarle a los demás miembros de Junta Directiva que el día uno de marzo se envió carta a INDES y COES para solicitar el aval, para que la delegación Lima Lama, pueda viajar a Cancún, México, y participar en el Campeonato Internacional Copa Nipi, a realizarse del doce al catorce de mayo. Este punto es meramente informativo. **PUNTO NUMERO DOS:** Continúa el Máster Hernández, con el desarrollo de la Asamblea, quien señala que para darle cumplimiento a la nota recibida el día diecisiete de marzo del presente año, de parte de OIR de INDES, es necesario elegir a una persona encargada de proporcionar, coordinar y dar trámite interno a cualquier requerimiento de información solicitada por OIR de INDES, proponiendo que la persona encargada continúe siendo la señorita Blanca Inés Mira Beltrán, Secretaria de la Federación, pues ella es quien está al tanto de lo que sucede en la FESAPELL, propone que si están de acuerdo, levanten su mano como gesto de aprobación, resultando decisión unánime de tal nombramiento. **SE ACORDO:** Nombrar a la Señorita Blanca Inés Mira Beltrán, Secretaria de la Federación, como la persona encargada de proporcionar, coordinar y dar trámite interno a cualquier requerimiento de información solicitada por OIR de INDES, y en caso de renuncia o despido de ella, dicho cargo automáticamente será asumido por la nueva Secretaria en funciones. **PUNTO NUMERO TRES.** Se le concede la palabra al Lic. David Rodríguez, quien señala que el día diecisiete de marzo se recibió nota de INDES, en la cual nos notifican que la asignación presupuestaria correspondiente al año dos mil diecisiete será de **\$30,000.00 US Dólares**, señalando que con dicho fondo deben cubrirse los gastos correspondientes a remuneraciones, contribuciones patronales, adquisición de bienes y servicios, bienes de uso y consumo diverso, seguro y gastos financieros, desarrollo deportivo, torneos locales, fogeos locales o internacionales, estímulos propuestos, acreditación internacional, entre otros, rubros que considero no serán cubiertos, debido a que nos recortaron la cantidad de **\$8,800.00 US Dólares**, en relación al presupuesto aprobado para el año dos mil dieciséis, razón por la cual, el día veintidós de marzo nuevamente se envió el presupuesto de la Federación, esperando tener la aprobación de éste lo más rápido posible, debido a que por el mismo inconveniente de aprobación del presupuesto, no se ha podido presentar la solicitud de desembolso del mes de marzo, en relación a pagos de


remuneraciones del personal administrativo y técnico; también tenemos cerca el desarrollo de campeonatos nacionales e internacionales. **PUNTO NUMERO CUATRO.** Interviene la Señora Ana Maribel Rodríguez, para recordarles que el próximo treinta de abril, se llevará a cabo el Campeonato Nacional Lima Lama, en el Centro Comercial Las Cascadas, donde participarán atletas de los diferentes departamentos, en las categorías de formas tradicionales y creativas, así como también en combate continuo y a puntos. **ACUERDO:** La Junta Directiva por decisión unánime aprobó realizar el evento en la fecha antes mencionada, y en el lugar designado; pese a que no se cuenta con el desembolso económico que el INDES otorga para este evento. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas del día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.




MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA



LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
PRIMER VOCAL



SR. DANIEL IVAN MURCIA FLORES
SEGUNDO VOCAL

ACTA NÚMERO SESENTA Y TRES


En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas del día uno de mayo de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Primer Vocal, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Segundo Vocal; no así, el Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Secretario, no obstante haber sido notificado de dicha reunión en legal forma; para llevar a cabo la celebración mensual de

Junta Directiva, correspondiente al mes de abril, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA: PUNTO NUMERO UNO.** Reunión con Gerencia Técnica. **PUNTO NUMERO DOS.** Envío de Presupuesto dos mil diecisiete. **PUNTO NUMERO TRES.** Informe del Campeonato Nacional, treinta de abril. **DESARROLLO: PUNTO NUMERO UNO.** Interviene el Máster Bladimir Hernández para informar que el día veinte de abril fue convocado vía telefónica a una reunión de carácter urgente para el día veintiuno de abril, a las nueve horas, en el departamento de Alto Rendimiento de INDES, por lo que nos hicimos presentes, mi persona y la Srita. Blanca Inés Mira Beltrán, Secretaria de la Federación, con el Lic. José Ramírez Morejón, Jefe del Departamento de Gerencia Técnica, y con la Sra. Cristina Alfaro, para tratar asuntos relacionados con el presupuesto dos mil diecisiete en relación a los porcentajes establecidos en el instructivo vigente, pues el presentado anteriormente no cumplía con dichos parámetros, manifestándonos que para cumplir el parámetro tendríamos que quitar del presupuesto el pago de local, papelería, servicios básicos, los cuales son agua, luz, telefonía e internet, y estos fondos pasarlos a desarrollo, que consiste a fogueos, a lo que respondimos que en una reunión sostenida en el Salón de Usos Múltiples con el Presidente de INDES, se le hizo mención que las remuneraciones de entrenadores deberían estar en el rubro de desarrollo, ya que no tiene lógica que estén en administrativo, cuando ellos son entrenadores, con quienes se hace el desarrollo del deporte, mencionando el Lic. Morejón, Jefe Técnico que si no aceptábamos dicha propuesta de que tal rubros fueran absorbidos con fondos propios el presupuesto no sería aprobado; logrando negociar que nos aprobarán al menos el pago de un mes de la renta del local, ya que llevábamos un retraso de cinco meses, por lo que accedieron a autorizarnos quinientos 00/100 dólares, los cuales se utilizarían de la siguiente manera: trescientos cuarenta y dos 86/100 dólares para el pago de local del mes de abril y los restantes ciento cincuenta y siete 14/100 dólares distribuirlos al rubro de servicios básicos para el mes de abril; razón por la cual al final de la reunión se tomaron los siguientes acuerdos: la Federación debe absorber de recursos propios el pago de local, servicios básicos, siendo que dichos gastos anualmente ascienden a seis mil setecientos noventa 32/100 dólares; la asignación del rubro de papelería, equivalente a cincuenta 00/100 dólares, deberán formar parte del presupuesto de un evento, señalando que con dichos cambios se llegará al cuarenta y nueve por ciento del rubro de desarrollo deportivo; esto con la finalidad de apegarnos a lo establecido en el instructivo, de lo acordado anteriormente se levantó acta, entregándonos copia de la misma. **PUNTO NUMERO DOS.** Interviene la Sra. Rodríguez de Majano, para señalar que en base a los acuerdos tomados en la reunión del veintiuno de abril con la Gerencia Técnica de INDES, se elaboró nuevamente el presupuesto y se envió a INDES, el día veinticuatro de abril,

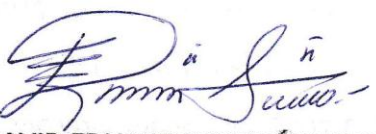
para su respetiva aprobación. **PUNTO NUMERO TRES.** Se le concede la palabra al Máster Bladimir Hernández, quien brindó el informe del Campeonato Nacional de Lima Lama, que se realizó el domingo treinta de abril del presente año, en las instalaciones de INPEP; el cual se había programado llevarlo a cabo en el Centro Comercial Las Cascadas, pero debido a falta de recursos económicos para la organización de la logística y el transporte del material deportivo, nos vimos en la necesidad de solicitar el uso de las instalaciones de la cancha de básquetbol de INPEP, la cual nos fue autorizada; pues lamentablemente el desembolso para tal evento aún no había sido aprobado por parte de INDES. En dicho campeonato participaron atletas de los diferentes departamentos, en las categorías de formas tradicionales y creativas, combate continuo y a puntos. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas con diez minutos del día uno de mayo de dos mil diecisiete. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.




MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA



LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
PRIMER VOCAL



SR. DANIEL IVAN MURCIA FLORES
SEGUNDO VOCAL

ACTA NÚMERO SESENTA Y CUATRO


En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas del día tres de junio de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Primer Vocal, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Segundo Vocal; no así, el Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Secretario, no obstante haber sido


notificado de dicha reunión en legal forma; para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de mayo, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:** **PUNTO NUMERO UNO.** Aprobación de presupuesto dos mil diecisiete. **PUNTO NUMERO DOS.** Entrega de Acuerdo de reconocimiento de Junta Directiva dos mil diecisiete- dos mil veinte. **PUNTO NUMERO TRES.** Cambio de firmas en cuentas bancarias de la Federación: fondos propios y fondos INDES. **PUNTO NUMERO CUATRO.** Campeonato Regional Lima Lama, polideportivo del Puerto de La Libertad. **DESARROLLO:** **PUNTO NUMERO UNO.** Se le concede la palabra a la Señora Maribel de Majano, Tesorera, quien señala que el día tres de mayo del presente año les fue notificado por parte de INDES, la aprobación del presupuesto dos mil diecisiete, por la cantidad de **treinta mil 00/100 dólares**, de los cuales quince mil setecientos sesenta 91/100 dólares son destinados para funcionamiento y catorce mil doscientos treinta y nueve 09/100 dólares, para desarrollo deportivo, razón por la cual se enviaron las solicitudes de desembolsos que se tenían pendientes, tanto de pagos de salarios para personal administrativo y técnico, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo; así como las solicitudes de desembolsos para campeonatos nacionales e internacionales, pues éstas no habían sido aceptadas por Gerencia Financiera de INDES, debido a que no se contaba con la aprobación del presupuesto. Añade además que el treinta y uno de mayo se les canceló los salarios atrasados al personal administrativo (secretaria) y técnico (entrenadores) de la Federación, que comprenden los meses de marzo, abril y mayo del presente año, también se hizo efectivo el aumento de salario mínimo (trescientos 00/100 dólares) para Secretaria y Entrenador, esto en base al salario vigente de ley. **PUNTO NUMERO DOS.** Interviene la Sra. Ana Maribel Rodríguez, para informar que el día nueve de mayo del corriente año se nos notificó del Acuerdo 41-3-2017, en donde se reconoce a la Junta Directiva de la FESAPELL, la cual ejercerá sus funciones como tal, desde el año dos mil diecisiete hasta el año dos mil veinte, dicho Acuerdo legalmente inscrito en el Registro de Federaciones y Asociaciones Deportivas, haciendo mención que anteriormente dicho Acuerdo ya había sido notificado, en fecha veintitrés de febrero; pero el mismo contenía errores en cuanto al nombre del Presidente y del Primer Vocal, razón por la cual dicho acuerdo, fue enmendado por parte de INDES. **PUNTO NUMERO TRES.** Continúa la Sra. Rodríguez, para informar a toda la Junta Directiva en pleno que, el día lunes veintidós de mayo se realizó el cambio de firmas de la Junta Directiva saliente, a la Junta Directiva entrante, quedando dicha cuenta siempre en el Banco Agrícola, fondo INDES y fondos propios; cambio que no se realizó antes, debido a que dicha institución bancaria exige el acta de reconocimiento de Junta Directiva, y esta nos fue notificada hasta el día nueve de mayo del presente año, ya con las correcciones mencionadas en el acta número sesenta y

uno, del mes de febrero; quedando estipulado en el Banco Agrícola que para hacer efectivo el cobro de cada uno de los cheques girados por ésta Federación, estos deben ir firmados por el Presidente y Tesorero de la Federación. Se le concede la palabra al Señor Iván Murcia, segundo vocal, quien añade estar de acuerdo, en cuanto a la firma de cheques de manera conjunta, entre presidente y tesorero, pues así existirá mayor transparencia en la administración de los fondos de la Federación, a lo cual secundó el Lic. David Rodríguez, primer vocal. **PUNTO NUMERO CUATRO.** Toma la palabra el Máster Bladimir Hernández, para informar que el día cuatro de junio, se llevará a cabo el Campeonato Regional Lima Lama, en el polideportivo del Puerto de La Libertad, en el cual se contará con la participación de alrededor de ciento cincuenta atletas de los departamentos de La Paz, Usulután, La Libertad y San Salvador, evento al cual invita a los demás miembros de Junta Directiva para que lo acompañen y puedan ser parte de la mesa de honor, y observen el arduo trabajo que día a día realizan los entrenadores. Solicita la palabra la Sra. Majano, para agradecer la invitación, y al mismo tiempo para aceptarla, y ofrecer su apoyo en la realización del evento. Este punto es meramente informativo.


PUNTO EXTRAORDINARIO. Interviene el Máster Bladimir Hernández, para incluir en esta reunión un punto extraordinario de agenda, el cual hace alusión a la inasistencia del Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Secretario de la Junta Directiva de esta federación, pues no se ha hecho presente a cuatro reuniones consecutivas, de febrero a mayo del presente año, no obstante habersele convocado en legal forma, situación que nos conlleva a presunción de renuncia del cargo, tal y como lo señala el Artículo Cuarenta y ocho de los Estatutos de la Federación Salvadoreña de Lima Lama, el cual textualmente señala “la ausencia definitiva de uno o más miembros de la Junta Directiva podrá sustituirse por cualquier otro miembro de la Junta Directiva. No pudiendo nombrarse para suplir dichas vacantes ninguna persona diferente de los que integran la Junta Directiva. La ausencia sin causa justificada, a cuatro sesiones consecutivas o seis alternas, siempre y cuando los directivos de que se traten hayan sido debidamente convocados, se define como ausencia definitiva y se presumirá como **renuncia del cargo**”; razón por la cual y en base siempre a los estatutos antes mencionados, en relación al Artículo cuarenta y siete, literal “C”, el cual textualmente señala que son atribuciones de los vocales: En su orden sustituirán ya sea por renuncia o **ausencia temporal** o definitiva, al Presidente, y a los demás miembros de Junta Directiva; y siendo que en tal situación se configura el hecho de ausencia temporal, por parte del Lic. Archila, Secretario, dicho cargo debe ser automáticamente asumido por el Primer Vocal, es decir por el **Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias**; a quien se le consulta si tiene algún impedimento en aceptar dicho cargo, respondiendo que no, y que está en la mejor disponibilidad de aceptarlo; razón por la cual se procede a la lectura del

Artículo Cuarenta y dos, el cual regula las atribuciones del Secretario; en el caso del Señor Daniel Iván Murcia Flores, quien ocupa el cargo de Segundo Vocal, automáticamente sube a ocupar el cargo de Primer Vocal. **SE ACORDO**, por presunción, sin causa justificada a su inasistencia a cuatro sesiones consecutivas, la renuncia del cargo de Secretario por parte del Lic. Félix Alonso Archila Mejía; asumiendo dicho cargo el Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias. **Queda integrada la Junta Directiva de la siguiente manera:** Presidente: Máster Bladimir Hernández, Tesorera: Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Secretario: Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Primer Vocal: Sr. Daniel Iván Murcia Flores. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con cuarenta minutos del día tres de junio de dos mil diecisiete. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


SRA. ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA


LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO



SR. DANIEL IVAN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL


ACTA NÚMERO SESENTA Y CINCO

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas del día treinta de junio de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David

Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Primer Vocal; para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de junio, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA: PUNTO NUMERO UNO.** Campeonato Regional Lima Lama, polideportivo del Puerto de La Libertad. **PUNTO NUMERO DOS.** Fogueo Internacional Abierto, Monterrey, México, del siete al nueve de julio de dos mil diecisiete. **PUNTO NUMERO TRES.** Realización del Campeonato Regional Oriente, veintiocho de julio, en Usulután. **DESARROLLO: PUNTO NUMERO UNO.** Intercede la Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, quien manifiesta que el día cuatro de junio del presente año, se llevó a cabo el Campeonato Regional Lima Lama, en las instalaciones del polideportivo del Puerto de La Libertad, en el cual se contó con la participación de alrededor de ciento cincuenta atletas de los departamentos de La Paz, Usulután, La Libertad y San Salvador, quienes demostraron sus habilidades y destrezas en formas (katas) creativas y tradicionales, y combates, conformándose cincuenta y dos categorías infantiles, treinta y cuatro juveniles, y veintiún adultos. Se contó también con la participación de invitados especiales, que conformaron la mesa de honor en la inauguración del campeonato: Comandante de la Fuerza Naval del Puerto de La Libertad, en representación de la Escuela Militar el Director Coronel Orellana Salé, y el Capitán Miguel Jiménez, Alcalde del Municipio del Puerto de La Libertad, el cual dio la bienvenida a todos los atletas presentes, El Máster Bladimir Hernández, Presidente, La Sra. Ana Maribel Rodríguez, Tesorera, y el Señor Iván Murcia, Primer Vocal, miembros de la Junta Directiva; así como también maestros de los diferentes Centros Escolares. Intercede el señor Iván Murcia, segundo vocal, quien manifiesta, fue un evento bastante organizado, en el cual se vio el apoyo de padres de familia, entrenadores, maestros de Centros Escolares y entidades gubernamentales; por su parte los atletas, mostraron compañerismo, y respeto con los demás competidores, con lo cual se demuestra que la práctica del deporte les ayuda a inculcar una competencia sana, fomentándoles un carácter de compañerismo. **PUNTO NUMERO DOS.** Toma la palabra el Lic. David Rodríguez, quien señala que del siete al nueve de julio de dos mil diecisiete, cuatro atletas viajarán a Monterrey, México, acompañados de la entrenadora, donde para participar en el Fogueo Internacional Abierto, tanto en combates, como en formas (creativas y tradicionales). Pide la palabra el Señor Iván Murcia, quien felicita a los entrenadores por su esfuerzo y dedicación en la enseñanza de lima lama, añadiendo que no duda que en dicho evento se obtengan muy buenos resultados, gracias al trabajo en equipo de atletas, padres de familia y por supuesto personal técnico. Este punto se da a conocer como meramente informativo. **PUNTO NUMERO TRES.** Se le cede la palabra el Máster Bladimir Hernández, para informar también sobre la realización del Campeonato

Regional Oriente, el cual se desarrollará el día veintiocho de julio del presente año, en Usulután, en el cual se espera contar con la participación de ciento cincuenta atletas, a quienes se fogeará para obtener buena participación en el Campeonato Nacional Estudiantil, organizado para el día viernes veinticinco de agosto, en las instalaciones de INDES San Salvador. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día treinta de junio de dos mil diecisiete. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


SRA. ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA


LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO



SR. DANIEL IVÁN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL


ACTA NÚMERO SESENTA Y SEIS

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las trece horas con treinta minutos del día treinta de julio de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Primer Vocal, teniendo como invitada a la Maestra Patricia Esquivel, Entrenadora del grupo selectivo; para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de julio, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:** **PUNTO NUMERO UNO.** Informe del Fogueo Internacional Abierto, Monterrey, México. **PUNTO NUMERO DOS.** Informe del Campeonato Regional Oriente, veintiocho de julio, Usulután. **PUNTO NUMERO TRES.** Realización del Campeonato Estudiantil Etapa Nacional. **DESARROLLO:** **PUNTO NUMERO UNO.** Toma la palabra el Máster Bladimir Hernández para dar la


bienvenida a cada uno de los que componen la Junta Directiva, así como a la Maestra Patricia Esquivel, quien interviene en ésta reunión para brindar su informe del Fogueo Internacional Abierto, realizado en Monterrey, México, del siete al nueve de julio del presente año, en el cual participó con cuatro atletas. En dicho evento asistieron los siguientes países: Nicaragua, Honduras, Guatemala, México, Estados Unidos, y por supuesto nuestro país. Añade además que el grupo se presentó con mucho carácter y aptitud en la ejecución de las formas, tanto en creativas, como en tradicionales, así como en los combates; mostrando cada uno, seguridad y confianza, en especial en las categorías de formas, esto gracias al nivel técnico, desarrollado en su preparación, cumpliendo de esta manera con los objetivos trazados en el plan de entrenamiento diseñado para ellos, ya que se ganó cuatro primeros, un segundo y un tercero. Señala también que, en lo relacionado a implementos deportivos, se necesita equipo actualizado y nuevo para los combates, así también uniformes de presentación en el desfile, como uniformes para la participación específica en el campeonato. **PUNTO NUMERO DOS.** Toma la palabra el Lic. David Rodríguez, quien manifiesta que el día veintiocho de julio del presente año, se llevó a cabo el Campeonato Regional Oriente, en el municipio de Usulután; en el cual se formaron diez categorías infantiles, diez juveniles y cuatro categorías de adultos, en combates; y catorce categorías en formas, observándose en general una buena participación de atletas, siendo el reflejo del seguimiento que se ha dado al programa PROHADES (Programa de Habilidades y Destrezas), en la región oriental, y un buen desarrollo técnico de todos los atletas. Que dicho campeonato les ha servido como fogueo, para su participación en el Campeonato Estudiantil Etapa Nacional. En dicho evento se contó con el apoyo de INJUVE, quien brindó un refrigerio a todos los participantes, y canopis, ya que dicho evento se realizó en el parque central de Usulután. **PUNTO NUMERO TRES.** Se le cede la palabra al Máster Bladimir Hernández, quien da a conocer la realización del próximo evento: Campeonato Estudiantil Etapa Nacional, denominado “La juventud y el deporte unidos por la paz social”, el cual se llevará a cabo el próximo viernes veinticinco de agosto, en las instalaciones de la Duela Principal de INDES; esperando contar con la participación de alrededor de doscientos atletas de diferentes Centros Escolares de los departamentos de Santa Ana, Usulután, San Miguel, La Paz, La Libertad, Cuscatlán, y San Salvador; donde esperamos tener todo el apoyo ofrecido por el Departamento de Desarrollo Estudiantil de INDES, que consiste en la premiación, alimentación, hidratación y transporte para todos los niños participantes de los diferentes departamentos. Siendo esto punto meramente informativo, ya que el evento se llevará a cabo hasta el próximo mes. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta

de julio de dos mil diecisiete. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


SRA. ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA


LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO



SR. DANIEL IVÁN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL


ACTA NÚMERO SESENTA Y SIETE

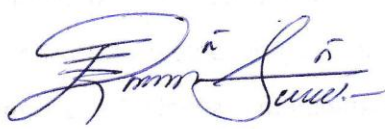
En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas con quince del día treinta de agosto de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Primer Vocal, y como invitada, la Maestra Patricia Esquivel, Entrenadora del grupo selectivo y responsable del Programa Talentos en Desarrollo; para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de agosto, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA: PUNTO NUMERO UNO.** Informe del Campeonato Estudiantil Etapa Nacional. **PUNTO NUMERO DOS.** Participación al Campeonato Estudiantil Centroamericano de Lima Lama, Guatemala, del ocho al once de septiembre del presente año. **DESARROLLO. PUNTO NUMERO UNO.** Toma la palabra el Máster Bladimir Hernández para informar de la realización del Campeonato Estudiantil Etapa Nacional, denominado “La juventud y el deporte unidos por la paz social”, el cual se llevó a cabo el pasado viernes veinticinco de agosto, en las instalaciones de la Duela Principal del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES; así como de los inconvenientes ocurridos a última hora, siendo uno de estos la negación del transporte de todos los jóvenes estudiantes de los Centros Escolares, de los diferentes departamentos; donde se contó con la participación de ciento cincuenta atletas debidamente seleccionados en


diferentes fogueos, de ciento noventa y dos jóvenes inscritos, de los departamentos de Santa Ana, Usulután, San Miguel, Chalatenango, La Paz, La Libertad, Cuscatlán y San Salvador. En dicho campeonato se formaron cincuenta categorías, siendo éstas, veinticinco de formas, y veinticinco de combates. Añade el Máster Hernández, que se siente satisfecho, pues este año se han unido al proyecto de Lima Lama, dos departamentos más, siendo estos Cuscatlán y San Miguel; se han aperturado tres clubes más: Club Escuela Militar, Club Bosques de La Paz y Club Apopa. Intercede EL Lic. David Gracias, quien felicita a los diferentes profesores, por la apertura de nuevos clubes de Lima Lama, señalando que en general fue un evento muy importante para el desarrollo de los jóvenes y clasificar al equipo que representará al país en el Centroamericano Estudiantil, que se realizará en la Hermana República de Guatemala en los próximos días, recalcando que tuvimos serios imprevistos, en cuanto al transporte de los atletas de los diferentes departamentos hacía INDES y viceversa, ya que se estuvo a punto de suspender dicha actividad, pues hasta el día veintidós, es decir tres días antes de la actividad específica, fuimos notificados, que no nos proporcionarían el transporte, situación que nos preocupó; sin embargo, gracias a la gestión realizada con diversas Alcaldías, y empresas amigas a ésta Federación, nos brindaron en concepto de patrocinio, el transporte para que atletas y padres de familia pudieran hacerse presentes al Campeonato; el cual fue bastante difícil, así también por segundo año consecutivo, contamos con el patrocinio del Instituto Municipal de Deportes y Recreación (IMDER), quien nos brindó cuatro trofeos, para premiar a los Centros Educativos que ganaron más medallas, los cuales fueron premiados de la siguiente manera: Primer lugar, Centro Escolar Unión Centroamericana, El Congo, Santa Ana, segundo lugar: Complejo Educativo Profesor Carlos Lobato, Zacatecoluca, departamento de La Paz, tercer lugar, Centro Escolar de La Libertad, y cuarto lugar: Centro Escolar Cantón Ojo de Agua, departamento de Usulután; lo cual sirve de incentivo para que los señores Directores y atletas se esfuercen y den su mejor participación en los campeonatos. Así como el apoyo de la Policía Nacional Civil, quien nos brindó seguridad. **PUNTO NUMERO DOS.** Se le concede la palabra a la Sra. Maribel Rodríguez de Majano, quien señala que del ocho al once de septiembre del presente año, se llevará a cabo el Campeonato Estudiantil Centroamericano de Lima Lama, en la hermana República de Guatemala, en el cual participarán diecinueve jóvenes atletas, que estamos seguros pondrán en alto el nombre de nuestro país, gracias a que cuentan con un buen desarrollo, siendo ellos los clasificados del Campeonato Nacional Estudiantil. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas con veinte minutos del día treinta de agosto de dos mil diecisiete.

Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


SRA. ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA


LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO


SR. DANIEL IVAN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO SESENTA Y OCHO

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las nueve horas con quince minutos del día treinta de septiembre de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Primer Vocal, y como invitada, la Entrenadora Linda Patricia Esquivel; reunidos para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de septiembre, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:**


PUNTO NUMERO UNO. Informe del Campeonato Internacional realizado en Guatemala.


PUNTO NUMERO DOS. Campeonato Nacional de Lima Lama, a realizarse en Plaza Mundo, el día ocho de octubre.

PUNTO NUMERO TRES. Desarrollo de clases lima lama en cincuenta Centros Escolares. **DESARROLLO.** **PUNTO NUMERO UNO.** Toma la palabra el Máster Bladimir Hernández, quien da la bienvenida a todos los miembros de la Junta

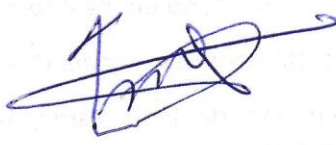
Directiva, seguidamente le cede la palabra a la Maestra Patricia Esquivel para que exponga su informe de resultados obtenidos en el Campeonato Estudiantil centroamericano, realizado en la Hermana República de Guatemala, los días nueve, diez y once de septiembre; menciona la Maestra Esquivel que, nuevamente El Salvador se adjudica el primer lugar a nivel centroamericano, con la participación de diecinueve atletas que formaron la delegación de Lima Lama El Salvador, evento en el cual participaron los países de Honduras, Nicaragua, Guatemala, y El Salvador; logrando obtener en general un buen resultado de los atletas participantes, demostrando con ello, el desarrollo del Programa técnico y táctico, tanto en formas creativas como tradicionales y combate continuo, que fueron las tres categorías en las que se participaron; siendo estos los resultados obtenidos: combate continuo: diez primeros lugares, cinco segundos lugares y cuatro terceros lugares; en formas creativas: cinco primeros lugares, ocho segundos lugares y tres terceros lugares, y en forma tradicional: un primer lugar, dos segundos lugares y un tercer lugar. **PUNTO NUMERO DOS.** Toma la palabra el Lic. David Rodríguez, para informar sobre la realización del Campeonato Nacional de formas Lima Lama, a desarrollarse en Plaza Mundo, el próximo domingo ocho de octubre, y siendo que el evento va a desarrollarse en el municipio de Soyapango, propone la idea de otorgar un reconocimiento al señor Mario Antonio Durán Méndez, por su destacada trayectoria en la disciplina deportiva de boxeo, y poner en alto a dicho municipio; toma la palabra el Señor Iván Murcia, mencionando si se tenía algún antecedente de los logros obtenidos del señor Durán, y en que años, opinión que es secundada por el Lic. David Rodríguez; a lo cual el Maestro Bladimir responde que sí, que se tiene una pequeña biografía, que el mismo Señor Mario Durán le brindó, biografía que fue leída y aprobada por los miembros de Junta Directiva, la cual servirá de presentación previa a otorgar el reconocimiento; asimismo, el Maestro presentó una muestra de las medallas que se entregarán en el campeonato nacional de formas, las cuales son personalizadas, y elaboradas especialmente para dicho evento; luego de ser revisadas por los miembros de Junta, por decisión unánime aprueban la elaboración de éstas. **PUNTO NUMERO TRES.** Informa el Maestro Bladimir Hernández, que a partir del día treinta de octubre al quince de diciembre, estarán desarrollando el Programa de Habilidades y Destrezas Kid's Escolar (PROHADES), en cincuenta Centros Escolares de todo el país, por lo cual se ha entablado comunicación con varios maestros, para solicitarles su apoyo en el desarrollo de dicho programa, quienes han respondido de manera satisfactoria al llamado; es por ello que se realizarán capacitaciones técnicas-tácticas, dirigidas a dichos entrenadores, las cuales se calendarizarán de la siguiente manera: sábado dieciséis y treinta de septiembre, sábado siete de octubre y sábado dos de diciembre, en horario de ocho de la mañana a doce meridiano, en la duela principal de

INDES, donde estarán presentes las máximas autoridades del Ministerio de Educación, pues este proyecto es promovido por dicha institución gubernamental. Añade también se creará un grupo de whatsApp, para que los instructores envíen los reportes de clases, los cuales serán impresos en la federación, esto con la finalidad de ahorrarles tiempo y dinero a los instructores que estarán impartiendo clases fuera del área de San Salvador. Pide la palabra la Sra. Maribel Rodríguez, quien muestra su satisfacción al saber que este proyecto va de la mano con el Ministerio de Educación, pues no sólo se beneficiará a la niñez y juventud, sino también con empleo a varios entrenadores, logrando con ello la difusión y promoción de lima lama a nivel nacional, opinión que es avalada por la señora Ana Maribel Rodríguez, quien manifiesta, que éste tipo de proyectos son muy beneficiosos, para niños y jóvenes, pues les ayuda a fomentar su carácter, así como la práctica de valores, utilizando además su tiempo libre en cuestiones provechosas. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día treinta de septiembre de dos mil diecisiete. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


SRA. ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA


LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO

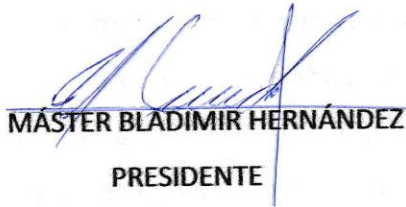

SR. DANIEL IVAN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL

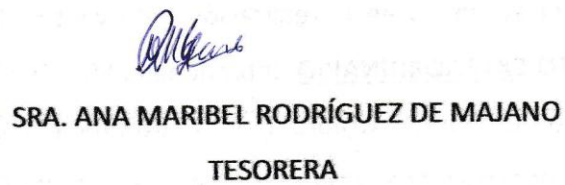
ACTA NÚMERO SESENTA Y NUEVE

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta.

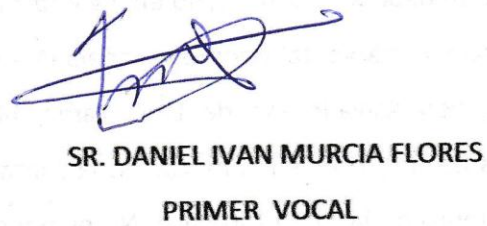
En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas con diez minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Primer Vocal, y como invitada, la Entrenadora Linda Patricia Esquivel; reunidos para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de octubre, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA: PUNTO NUMERO UNO.** Informe del Campeonato de formas lima lama, realizado el día ocho de octubre, en el Centro Comercial Plaza Mundo. **PUNTO NUMERO DOS.** Participación en el “Día Nacional del Deporte, la Recreación y la Educación Física”. **DESARROLLO. PUNTO NUMERO UNO.** Toma la palabra el Máster Bladimir Hernández, quien da la bienvenida a todos los presentes en el desarrollo de esta sesión de la Junta Directiva; seguidamente le cede la palabra a la Maestra Patricia Esquivel, para que brinde su informe sobre el desarrollo del Campeonato de formas lima lama, realizado el día domingo ocho de octubre del corriente año, en el Centro Comercial Plaza Mundo, señala la entrenadora Esquivel que dicho campeonato se desarrolló con buena participación, tanto en formas creativas como en tradicionales, en ambos géneros femenino y masculino, pues se formaron veinticinco categorías, trece categorías infantiles y doce categorías juveniles; en general, se observó un buen nivel técnico de los atletas, en coordinación, fuerza, flexibilidad muscular y velocidad. Añade además que, con la práctica de las formas, tanto creativas, como tradicionales los atletas desarrollan más sus habilidades y destrezas, así como coordinación motriz, seguridad en sí mismos y desenvolvimiento escénico. Solicita la palabra el señor Iván Murcia, segundo vocal, quien señala, tuvo la oportunidad de asistir al campeonato de formas, y me pareció muy atinada la realización de formas creativas, en cuanto a la elección de música para las formas, es decir, el ritmo musical muy acorde a la forma, por lo que impactó tanto en los jueces como en el público en general. **PUNTO NUMERO DOS.** Toma la palabra, la señora Ana Maribel Rodríguez, quien señala que el día sábado catorce de octubre, se participó en el “Día Nacional del Deporte, la Recreación y la Educación Física”, evento el cual fue organizado por INDES, en el Centro Comercial Plaza Mundo, en el cual participaron varias disciplinas deportivas; en nuestro caso, participamos con quince atletas, para realizar exhibiciones de nuestra rama deportiva, atletas a quienes se les entregó un diploma de reconocimiento por su participación en dicho evento. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil

diecisiete. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


SRA. ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA


LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO


SR. DANIEL IVÁN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL


ACTA NÚMERO SETENTA


En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día treinta de noviembre de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Primer Vocal, y como invitada, la Entrenadora Linda Patricia Esquivel; reunidos para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de noviembre, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA: PUNTO NUMERO UNO.** Festival deportivo, Vía del Corso Tuscania, Zaragoza, La Libertad. **PUNTO NUMERO DOS.** Campeonato Nacional Lima Lama Usulután. **PUNTO NUMERO TRES.** Exhibición en la Villa Centroamericana. **DESARROLLO. PUNTO NUMERO UNO.** Interviene el Máster Bladimir Hernández para informar sobre la participación de veintiún atletas en el festival deportivo, realizado el día sábado veinticinco de noviembre del presente año, en Vía del Corso Tuscania, kilómetro dieciséis CA-4, Zaragoza, La Libertad, en donde participaron once ramas deportivas: ajedrez, atletismo, baloncesto, judo, karate, lucha,

tenis, triatlón, patinaje, voleibol y por supuesto lima lama, realizando exhibiciones de sus respectivas disciplinas deportivas; en lo concerniente a los atletas de lima lama, les brindamos un diploma de reconocimiento por su destacada participación en el evento.


PUNTO NUMERO DOS. Se le cede la palabra a la Sra. Maribel Rodríguez, para que brinde un informe sobre el Campeonato Nacional Lima Lama, el cual se realizó el día domingo veintiséis de noviembre del presente año, en las instalaciones del Gimnasio Municipal de la Alcaldía de Usulután, donde participaron niñas, niños y jóvenes de Zacatecoluca, San Salvador, La Libertad, y Santa Ana, en las categorías de combates, formas creativas y tradicionales, quienes demostraron sus destrezas y habilidades en dichas categorías. También se brindó un reconocimiento a los señores Pablo Antonio Portillo Cardona y Manuel Cortes Franco, por su exitosa trayectoria en el deporte, poniendo de manifiesto su espíritu deportivo, con apasionada entrega, y poner en alto a El Salvador. Dicho campeonato se realizó con motivo de las fiestas patronales de Usulután, en conmemoración de la Virgen Santa Catarina de Alejandría.

PUNTO NUMERO TRES. Se le concede la palabra a la Maestra Patricia Esquivel, quien señala que el día lunes veintisiete de noviembre participaron en una exhibición en la Villa Centroamericana, demostrando una vez más los atletas sus habilidades y destrezas adquiridas en este arte marcial. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta de noviembre de dos mil diecisiete. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


SRA. ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA


LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO


SR. DANIEL IVAN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO SETENTA Y UNO.


En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta.


En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las nueve horas con quince minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil diecisiete. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Primer Vocal; reunidos para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de diciembre, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA: PUNTO NUMERO UNO.** Torneo navideño de clausura. **PUNTO NUMERO DOS.** Elaboración de documentos a presentar a INDES, año dos mil dieciocho.

DESARROLLO. PUNTO NUMERO UNO. Interviene el Máster Bladimir Hernández para informar sobre el desarrollo del torneo navideño de clausura lima lama, el cual se realizó el día domingo diecisiete de diciembre del presente año, en las instalaciones de la Federación; en el cual se contó con la participación de atletas de Mejicanos, Nuevo Apopa, Escuela Militar, Usulután y por supuesto atletas de la sede central, quienes participaron en las categorías de formas creativas y tradicionales; evento que también se realizó en conmemoración del trigésimo tercer aniversario de lima lama; siendo así que después de finalizar el campeonato se compartió un pequeño refrigerio con los atletas, padres de familia y personal de la federación, fue un momento muy familiar, pues atletas y padres tomaron la palabra para extendernos muestras de cariño y agradecimiento por la labor realizada durante todo el año, razón que nos incentiva a seguir trabajando duro en el desarrollo y masificación de lima lama. Se le cede la palabra a la Sra. Ana Maribel Rodríguez, quien también felicita a los maestros de lima lama, por su entrega al deporte, y les incentiva a seguir dando lo mejor de sí, les agradece también, por el apoyo que le brindan a su hija y atleta Betzaida Rodríguez, pues gracias a Lima Lama ella posee una beca académica con FESA, y también por ayudarle a ser mejor persona, por inculcarles día a día disciplina y perseverancia, a todos los atletas en general. Interviene, el Lic. Rodríguez, para expresarles también sus más sinceras felicitaciones, y para señalar que si bien el año casi finaliza, pero no nuestras ganas de seguir apoyando a lima lama, que espera y confía en Dios el próximo año sea lleno de bendiciones y sobre todo mucho trabajo para la Federación, que todos los proyectos que iniciemos podamos finalizarlos con éxitos, logrando con esto que más niñas, niños y jóvenes se involucren en la práctica del deporte lima lama; deseos que también son compartidos por el Señor Iván Flores.

PUNTO NUMERO DOS. Se le cede la palabra al Máster Bladimir Hernández, quien señala que el personal técnico y administrativo de la federación, están trabajando en la elaboración de documentos a presentar a INDES, el próximo año, tales como Plan de entrenamiento, programa de actividades, presupuesto; el área contable, revisando y

verificando que toda la información esté en orden y al día, esto con la finalidad de que exista transparencia en los fondos INDES y fondos propios. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cincuenta minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil diecisiete. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


SRA. ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA



LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO



SR. DANIEL IVÁN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO SETENTA Y DOS.

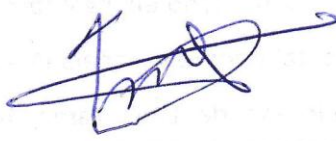
En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las nueve horas con quince minutos del día treinta y uno de enero de dos mil dieciocho. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Primer Vocal; reunidos para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de enero, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA:** PUNTO NUMERO UNO. Contratos de empleados. PUNTO NUMERO DOS. Envío de solicitud financiera a INDES. **DESARROLLO.** PUNTO NUMERO UNO. Interviene el Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, quien da a conocer que no hubo ninguna renuncia de parte del personal administrativo, ni técnico de la Federación, razón por la cual se mantiene el mismo equipo de trabajo, quedando conformado de la siguiente manera: Blanca Inés Mira Beltrán, Secretaria (personal administrativo), Samuel David

González Mejía y Linda Patricia Esquivel, entrenadores (personal técnico); con relación al contrato individual de cada uno de ellos, fueron revisados por mi persona, y firmados por el Máster Bladimir Hernández; posteriormente se envió fotocopia de dichos documentos a la Gerencia Financiera y Gerencia Deportiva de INDES. **PUNTO NUMERO DOS.** Se le cede la palabra a la Sra. Rodríguez de Majano, Tesorera, quien señala que el día once de enero, se envió a INDES la solicitud de desembolso, correspondiente al mes de enero, en la cual se contempla el pago de salarios y contribuciones patronales, en base al presupuesto aprobado en el dos mil diecisiete; con dicha solicitud se trabajará así los primeros tres meses del año, mientras no se haya aprobado el presupuesto para la Federación, ello en base a memorando recibido el día diez de enero, de parte de Gerencia Administrativa de INDES. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de enero de dos mil dieciocho. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


SRA. ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA



LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO



SR. DANIEL IVAN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO SETENTA Y TRES.


En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Primer Vocal; reunidos para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de febrero, en la cual se desarrollarán los siguientes

PUNTOS DE AGENDA: PUNTO NUMERO UNO. Reunión con Gerencia Administrativa de INDES. **PUNTO NUMERO DOS.** Organización de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en marzo. **DESARROLLO. PUNTO NUMERO UNO.** Interviene el Maestro Bladimir Hernández, para dar a conocer que el día trece de febrero del presente año, su persona y la señorita Secretaria de la Federación, sostuvieron reunión con el Lic. Juan José Gómez, Gerente Administrativo de INDES, para exponerle el presupuesto de Funcionamiento y Administración de la FESADELL, por un monto de \$15,386.91, con lo cual se cumple un 51% en relación al 100% del presupuesto, y el 49% restante comprende el área de desarrollo deportivo; dicha distribución en base al porcentual establecido en el Instructivo; porcentaje administrativo que esperamos sea aprobado, pues en dicha área de funcionamiento únicamente contemplamos pagos de salarios de personal administrativo y técnico, y sus respectivas contribuciones patronales. **PUNTO NUMERO DOS.** Se le cede la palabra al Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, quien señaló que el próximo sábado diez de marzo, se tiene programada la realización de la Asamblea General Ordinaria, a las 2.00 pm, en las instalaciones de la sede central de la Federación, en donde estarán presentes veinticinco asambleístas, con derecho a voz y voto, un representante del área jurídica de INDES y COES. En dicha Asamblea se desarrollarán los siguientes puntos: Establecimiento de Quórum, informe financiero 2017, informe laboral 2017 y plan de trabajo 2018. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las once horas con treinta minutos del veintiocho de febrero de dos mil dieciocho. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


SRA. ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA



LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO


SR. DANIEL IVAN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL


ACTA NÚMERO SETENTA Y CUATRO.

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas con quince minutos del día veintiuno de marzo de dos mil dieciocho. Siendo estos convocados para el día y hora anteriormente señalada, resultando que se encuentran presentes: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Primer Vocal; reunidos para llevar a cabo la celebración mensual de Junta Directiva, correspondiente al mes de marzo, en la cual se desarrollarán los siguientes **PUNTOS DE AGENDA: PUNTO NUMERO UNO.** Realización de la Asamblea General Ordinaria. **PUNTO NUMERO DOS.** Envío de presupuesto 2018 a INDES. **PUNTO NUMERO TRES.** Inauguración de los 57 Juegos Deportivos Estudiantiles Nacionales 2008. **DESARROLLO. PUNTO NUMERO UNO.** Interviene el Maestro Bladimir Hernández, para dar a conocer los pormenores de la Asamblea General Ordinaria, el cual se contó con la presencia de veintidós asambleístas presentes y tres ausentes, de la nómina de veinticinco miembros con pleno derecho a voz y voto, y con la ausencia de los delegados de INDES y COES; no obstante haber sido convocados en legal forma; por lo tanto, dicha Asamblea y sus acuerdos son válidos, tal y como lo regula el Artículo veintidós de los Estatutos de la FESAPELL, desarrollando además los siguientes puntos: Establecimiento de Quórum, informe financiero 2017, informe laboral 2017 y plan de trabajo 2018. **PUNTO NUMERO DOS.** Se le concede la palabra a la Sra. Ana Maribel Rodríguez, tesorera, quien señala que el día trece de marzo, se envió a INDES, el presupuesto general dos mil dieciocho, de manera consolidada, consignando el área de funcionamiento (administrativo) y desarrollo deportivo, por la cantidad global de treinta mil dólares. **PUNTO NUMERO TRES.** Interviene el Sr. Daniel Iván Murcia, primer vocal, para hacer del conocimiento que el día quince de marzo, se participó en la inauguración de los 57 Juegos Deportivos Estudiantiles Nacionales 2008, con atletas de Apopa, Usulután, La Paz y San Salvador; evento organizado por el Instituto Nacional de los Deportes, en coordinación con el Ministerio de Educación, y realizado en la duela principal de INDES; en donde estuvieron presentes delegaciones de diferentes centros educativos, presidentes de las federaciones, y un delegado del Ministerio de Educación; evento que fue muy inclusivo, pues se convivió con diversos centros educativos, y federaciones deportivas. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con

veinte minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil dieciocho. Para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.



MASTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



SRA. ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA



LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO



SR. DANIEL IVAN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL